



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

# PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLII

Miércoles, 14 de mayo de 1975

Núm. 108

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligarán en la Península y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular de su promulgación, si en ellas no se dispusiere para lo contrario (Civil).  
Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

## SECCION CUARTA

Núm. 3.652

### Recaudación de Contribuciones

Don Ramón Barranco Barranco, Recaudador de Tributos del Estado en la Tercera Zona de esta capital;

Hace saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de renta de cascanas, multa, ejercicio de 1971, contra el deudor José Giménez Giménez, por un importe principal de 48.400 pesetas, aparece la siguiente:

Providencia. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.7 del Reglamento general de Recaudación y Regla 55 de la Instrucción, requiérase por medio de edictos, que se inserten en el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijarán al propio tiempo en la Alcaldía de esta capital, al deudor de paradero ignorado o desconocido, para que comparezca en este expediente, o su representante autorizado, a efectos de abonar el importe o descubrir las costas correspondientes, advirtiéndole que si transcurridos ocho días desde la inserción del anuncio en el periódico oficial no se personase será declarado en rebeldía mediante providencia dictada al efecto y a partir de esa fecha se instarán todas las notificaciones que deban de hacerse en la oficina Recaudatoria, a presencia del

público que se encuentre en ella y de dos testigos."

Y para que le sirva de notificación y requerimiento al deudor don José Giménez Giménez, se le notifica por medio del presente que se remite a la Tesorería de Hacienda, para que pueda acordar su inserción en el "Boletín Oficial" y a la Alcaldía de esta capital, según dispone el artículo 99.7 del citado Reglamento.

En Zaragoza a 2 de mayo de 1975. — El Recaudador, Ramón Barranco.

...

Núm. 3.653

Don Francisco Escudero Inibarren, Recaudador de Tributos del Estado en la Zona 2.ª de la capital;

Hace saber: Que en expediente administrativo de apremio seguido en esta Zona contra don Cipriano Palacio Felices, responsable solidario en el pago de los débitos contraídos por doña Mercedes Giralt Capdevila, en el día de la fecha ha sido dictada la siguiente

Providencia. — Declarada insolvente doña Mercedes Giralt Capdevila por la Zona 2.ª de Lérida, débitos de rentas del capital, años 1968 y 1969, y siendo el acreedor don Cipriano Palacio Felices, responsable solidario en el pago del descubierto, que asciende a 8.815 pesetas, acreedor que tuvo su domicilio en esta capital de Zaragoza (avenida de Madrid, número 112), y actualmente desconocido, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 99.7 del Reglamento general de Recaudación y Regla 55 de la Instrucción, procedase a la

notificación de la deuda tributaria por medio de edicto a fijar en el tablón de anuncios de la Alcaldía, en el de estas oficinas y publíquese en el "Boletín Oficial" de la provincia, advirtiéndole al interesado de que de no comparecer en el plazo de ocho días, a efecto de la oportuna notificación, por sí o por medio de representante, será declarado en rebeldía".

Lo que para conocimiento del interesado se da la debida publicidad y surta sus efectos como notificación reglamentaria.

Zaragoza, 30 de abril de 1975. — El Recaudador, Francisco Escudero.

...

Núm. 3.656

### Subasta de bienes inmuebles

Don José Blesa Soteras, Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Primera de la capital;

Hace saber: Que en expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Recaudación contra "Mazón", S. A., por débitos del impuesto de sociedades, importantes 5.987.252 pesetas, más recargo de apremio y costas presupuestadas en 1.207.505 pesetas, en junto 7.194.757 pesetas, con esta fecha se ha dictado la siguiente

Providencia. — Autorizada por la Tesorería de Hacienda con fecha 10 de abril de 1975 la subasta de bienes inmuebles del deudor "Mazón", S. A., cuyo embargo se realizó por diligencia de fecha 13 de mayo de 1974, en expediente administrativo de apremio instruido en esta Zona de mi cargo.

Procédase a la celebración de la citada subasta el día 18 de junio próximo, a las once horas, en el Juzgado municipal número 5 de los de esta capital, y obsérvense en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 136, en cuanto le sea de aplicación, 137 y 144 del Reglamento general de Recaudación, y reglas 87 y 88 de su Instrucción.

Notifíquese esta providencia al deudor y a los acreedores hipotecarios y anúnciese al público por medio de edictos en la forma establecida”.

En cumplimiento de dicha providencia se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen licitar en dicha subasta lo siguiente:

1.º Que los bienes inmuebles a enajenar responden al siguiente detalle:

La tercera parte indivisa de una casa sita en esta ciudad y su calle de Cerdán, distinguida con el núm. 34, consta de seis pisos, el firme y cinco levantados, de extensión superficial 407 metros cuadrados. Limita: por la derecha entrando, con la de don Antonio Martín, número 32 de la misma calle, y la de herederos de don Paulino Calvo, número 34 de la calle de Bureta; por la izquierda, con la de herederos de don Marcelino Casanova, número 36 de la calle de Cerdán, y la de don Leopoldo Abadía, número 8 de la calle de Antón Trillo, y por la espalda, con la calle de Bureta, a la que corresponde el número 2, y con la calle de Antón Trillo, a la que corresponde el número 3.

Cargas reales que han de quedar subsistentes: Ninguna.

Tipo de subasta para la primera licitación: 4.640.772 pesetas, siendo admisibles posturas mínimas de 3.093.848 pesetas para la primera licitación, y, en su caso, 2.320.386 pesetas para la segunda.

2.º Que todo licitador habrá de constituir fianza, al menos, del 20 % del tipo de aquélla, depósito éste que se ingresará en firme en el Tesoro si el adjudicatario no hace efectivo el precio del remate, sin perjuicio de la responsabilidad en que podrá incurrir por los mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza origine la ineffectividad de la adjudicación.

3.º Que la subasta se suspenderá, antes de la adjudicación de los bienes, si se hace el pago de los descubiertos.

4.º Que el rematante deberá entregar en el acto de la adjudicación de los bienes, o dentro de los cinco días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

5.º Que los licitadores se conformarán con los títulos de propiedad del in-

mueble obrante en el expediente, sin derecho de exigir otros, encontrándose de manifiesto aquéllos en esta oficina recaudatoria.

6.º Que la Hacienda se reserva el derecho a pedir la adjudicación del inmueble de no haber sido objeto de remate en la subasta, conforme al número 7 del artículo 144 del Reglamento general de Recaudación.

Advertencia: A la empresa “Mazón”, sociedad anónima, en ignorado paradero, al Comisario de la quiebra de la misma, a los acreedores hipotecarios o pignoraticios forasteros o desconocidos de tenerlos por notificados, con plena virtualidad legal, por medio de este anuncio de subasta.

Zaragoza, 2 de mayo de 1975. — El Recaudador, José Blesa.

## SECCION QUINTA

Núm. 3.560

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 24, acordó aprobar la cuenta general del presupuesto ordinario del ejercicio de 1972, que arroja un superávit de pesetas 105.712.578'05.

Y en cumplimiento de lo determinado en el artículo 790 y siguientes de la vigente Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, en relación con el artículo 682 del indicado texto legal, se expone al público el expediente por quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito.

Durante el expresado plazo de exposición se hallará de manifiesto el expediente a los indicados efectos, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Economía de la Secretaría municipal.

Zaragoza a 26 de abril de 1975. — El Alcalde, Mariano Horno. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Núm. 3.561

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de abril, acordó aprobar la cuenta general del presupuesto refundido especial de Urbanis-

mo del ejercicio de 1972, que arroja un superávit de 17.527.450'29 pesetas.

Y en cumplimiento de lo determinado en el artículo 790 y siguientes de la vigente Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, en relación con el artículo 682 del indicado texto legal, se expone al público el expediente por quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito.

Durante el expresado plazo de exposición se hallará de manifiesto el expediente, a los indicados efectos, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Economía de la Secretaría general.

Zaragoza, 26 de abril de 1975. — El Alcalde, Mariano Horno. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Núm. 3.562

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 24, acordó aprobar la cuenta de administración del patrimonio de la Excmo. Corporación, habiéndose confeccionado con importes del activo y pasivo en 31 de diciembre de 1972.

Y en cumplimiento de lo determinado en el artículo 790 y siguientes de la vigente Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, en relación con el artículo 682 del indicado texto legal, se expone al público el expediente por quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito.

Durante el expresado plazo de exposición se hallará de manifiesto el expediente, a los indicados efectos, en las horas de oficina, en la Sección de Hacienda y Economía de la Secretaría municipal.

Zaragoza a 26 de abril de 1975. — El Alcalde, Mariano Horno. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Núm. 3.591

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de alumbrado público en el color “Gascón y Marín”.

Núm. 3.593

legio municipal "Jerónimo Zurita", sito en el camino de Almozara.

Tipo de licitación en alza: 89.600 pesetas.

Plazo de corta y saca: Inferior a treinta días, a partir de la autorización.

Verificación de pago: Dentro de los ocho días siguientes a la notificación de adjudicación.

Garantía provisional: 1.792 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 29 de abril de 1975. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

*Modelo de proposición*

Don ..., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número ..... del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación del proyecto de instalación de alumbrado público en el colegio "Gascón y Marañón", mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

\*\*\*

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de ejecución de acometida de alta tensión y centro de transformación en el sector del parque "Primo de Rivera".

Tipo de licitación: 2.153.939 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 37.309 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 8 de abril de 1975. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación del proyecto de ejecución de acometida de alta tensión y centro de transformación en el sector del parque de "Primo de Rivera", mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

\*\*\*

Tipo de licitación: 248.600 pesetas. Plazo de ejecución: Un mes, contado a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 4.972 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 29 de abril de 1975. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número ..... del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación del proyecto de instalación de alumbrado público en el colegio "Gascón y Marañón", mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

\*\*\*

Núm. 3.592

Es objeto de la presente subasta la contratación de la adjudicación del aprovechamiento de un lote de madera de chopo canadiense procedente del co-

## Núm. 3.594

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 1975, acordó la aplicación de contribuciones especiales, con aprobación del reparto de cuotas correspondiente, por las obras de urbanización del sector Torrero, tercera fase (calles de Fray Julián Garcés, Mesones de Isuela, camino Cuarte, Pinar y Africa).

El expediente al efecto instruido queda expuesto al público, para reclamaciones, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría general.

Durante el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 29 de abril de 1975. — El Alcalde, Mariano Horno. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

\* \* \*

## Núm. 3.612

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de abril de 1975, acordó dejar sin efecto todas las actuaciones del expediente de fijación de indemnización a doña Natividad Plou Cabañero, por la expropiación de sus derechos arrendaticios de un piso en la finca número 12 de la calle del Refugio, de esta ciudad, por fallecimiento de la interesada, y hallarse rescindido el contrato de arrendamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 24 de abril de 1975. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

\* \* \*

## Núm. 3.644

Habiéndose aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de abril, el Reglamento de la Escuela municipal de Jardinería, se hace público para general conocimiento que, conforme al artículo 109 de la Ley de Régimen Local, durante un plazo de quince días se encuentra el expediente en la Sección de Gobernación de la Secretaría general de este Excmo. Ayuntamiento para información, pudiendo ser objeto de reclamaciones durante igual plazo.

Zaragoza a 30 de abril de 1975. — El Alcalde, Presidente, Mariano Hor-

no. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

**SECCION SEXTA****EXPOSICION DE DOCUMENTOS**

Por los plazos y a los efectos reglamentarios, se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan, los siguientes documentos para 1975, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

*Anteproyecto de presupuesto extraordinario*

- 3.637. Alfajarín
- 3.638. Pozuelo de Aragón

*Cuenta general de administración del patrimonio*

- 3.609. La Joyosa
- 3.634. Tobed
- 3.635. Villafeliche
- 3.638. Pozuelo de Aragón
- 3.639. Cabañas de Ebro
- 3.664. Litago
- 3.665. Lituénigo
- 3.667. Trasmoz
- 3.668. Alfamén
- 3.714. Calatayud
- 3.719. Torrijo de la Cañada
- 3.720. Alagón
- 3.726. Montón

*Cuenta de caudales*

- 3.717. Villafranca de Ebro

*Cuenta general del presupuesto ordinario*

- 3.609. La Joyosa
- 3.634. Tobed
- 3.635. Villafeliche
- 3.638. Pozuelo de Aragón
- 3.641. Cabañas de Ebro
- 3.664. Litago
- 3.665. Lituénigo
- 3.667. Trasmoz
- 3.668. Alfamén
- 3.717. Villafranca de Ebro
- 3.719. Torrijo de la Cañada
- 3.720. Alagón
- 3.726. Montón

*Cuenta de valores auxiliares e independientes del presupuesto*

- 3.609. La Joyosa
- 3.634. Tobed
- 3.638. Pozuelo de Aragón
- 3.640. Cabañas de Ebro
- 3.664. Litago
- 3.665. Lituénigo
- 3.667. Trasmoz

- 3.668. Alfamén
- 3.717. Villafranca de Ebro
- 3.719. Torrijo de la Cañada

*Expediente de habilitación de crédito*

- 3.610. Codos
- 3.636. Fuentes de Ebro (núm. 1)
- 3.725. Farlete
- 3.727. Quinto

*Expediente de modificación de crédito*

- 3.721. Gallur (núm. 2)

*Expediente de suplemento de crédito*

- 3.580. Pina de Ebro
- 3.610. Codos
- 3.636. Fuentes de Ebro (núm. 1)
- 3.642. Belchite
- 3.718. Daroca
- 3.722. Quinto (tres)
- 3.725. Farlete

*Lista cobratoria de rústica*

- 3.717. Villafranca de Ebro

*Lista cobratoria de urbana*

- 3.663. Farlete
- 3.717. Villafranca de Ebro

*Lista cobratoria de ganados*

- 3.663. Farlete

*Lista cobratoria de tierras*

- 3.663. Farlete

*Padrón de vehículos sujetos al impuesto municipal*

- 3.663. Farlete

*Padrón de la tasa de recogida de basuras*

- 3.663. Farlete

*Presupuesto extraordinario*

- 3.608. Atea

*Presupuesto municipal ordinario*

- 3.580. Pina de Ebro

*Proyecto de presupuesto extraordinario*

- 3.724. Biel

## Núm. 3.728

**FUENTES DE EBRO**

Debidamente autorizado por el señor Ingeniero Jefe provincial de "Fuentes de Ebro", se pone en conocimiento del público la próxima colocación de cerdos envenenados en el coto privado de número Z-10.304, sito en el término municipal de Fuentes de Ebro, durante los cinco días de su publicación.

Fuentes de Ebro, a 6 de mayo de 1975. — El Alcalde, Pascual Moreno.

# INDICE GENERAL

de lo publicado en el

# BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

durante el segundo semestre de 1974 (desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre)

## SECCION PRIMERA

Leyes, Decretos y disposiciones  
de carácter general

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de tercera categoría, página 3301.

## SECCION SEGUNDA

Disposiciones y circulares  
emanadas del Gobierno Civil de la provincia

Asentándose el señor Gobernador civil y haciéndose cargo del Despacho oficial el señor Secretario, pág. 2473.

Recordando la prohibición de fabricación y venta de diversos artículos pirotécnicos infantiles, pág. 2473.

Haciéndose cargo del Despacho el señor Gobernador, página 2577.

Transcribiendo circular del Negociado de Espectáculos, con la constitución del Tribunal calificador para la obtención de carnets de operadores de cabinas, a celebrar en Barcelona, pág. 2589.

Circular por la que se dictan normas para la organización del Servicio de reconocimiento de cerdos sacrificados para consumo familiar, pág. 2625.

Circular convocando la segunda Asamblea de Turismo, pág. 2877.

Transcribiendo escrito del Jefe de la Brigada Paracaidista de Alcalá de Henares en la que comunica maniobras con el Regio real, pág. 2973.

Circular por la que se demora la celebración en Zaragoza de la II Asamblea Provincial de Turismo, pág. 3053.

Tomando posesión el nuevo Gobernador civil, Excmo. señor don Alberto Ibáñez, pág. 3133.

Circular sobre pesas y medidas, pág. 3277.

Delegación de funciones en el Secretario general, pág. 3325.

Concediendo becas del Pío Legado de la Marquesa de Sanonella, pág. 2681; Legado «Herrero», 3013; Fundación «Doctor Fray Juan Cebrián», 3021.

Modificando plantillas en Ayuntamiento de: Calatayud, página 2837; Zaragoza, 2837; Utebo, 28387 y 2917; Escatrón, 3293; Berdiguera, 3301; Arándiga, 3301; Escatrón, 3325.

GOBIERNO CIVIL DE SANTANDER

Notificando a Jorge Perasa y Ramón A. Conejero, pág. 3165.

## SECCION TERCERA

Disposiciones emanadas  
de la Excm. Diputación Provincial

XVI Concurso de Embellecimiento de Núcleos Urbanos y Rurales de la provincia, pág. 2425.

Aprobando reforma del artículo 6.º, apartado b), del Reglamento de la Institución «Fernando el Católico», pág. 2989.

Arbitrio provincial sobre rodaje y arrastre, pág. 3013.

Orden del día de la sesión extraordinaria del Pleno a celebrar el día 30 de noviembre, pág. 3141.

Exponiendo al público modificación Ordenanza sobre la tasa por anuncios y suscripciones al «Boletín Oficial» de la provincia, pág. 3237.

Expediente de suplemento de crédito con cargo al superávit de la liquidación del presupuesto especial del Servicio de Contribuciones, pág. 3245.

Idem ídem presupuesto ordinario, 3245.

Concurso para la adquisición o contratación de: Doce autobombas ligeras todo terreno; una autobomba todo terreno; seis autobombas nodrizas y dos autobombas pesadas, pág. 2285; Suministro, encendido y funcionamiento de la calefacción de las viviendas del paseo María Agustín, 2465; Suministro de combustible con destino al Hospital Provincial, Hospital Psiquiátrico de Calatayud y Hogar «Doz» de Tarazona, 2465; Placas de rodaje año 1975, 2885; Aparatos de lavandería para el Hospital Provincial, 3117.

Extracto de las resoluciones adoptadas por el pleno de la Corporación en su sesión ordinaria del día: 22 de junio, pág. 2325; 13 de julio, 2466; 19 de octubre, 2991; 23 de noviembre, 3206.

Extracto de los Decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de: junio de 1976, pág. 2475; julio, 2741; agosto, 2772; septiembre, 2989; octubre, 3253.

Subasta de obras en: Hogar «Doz», de Tarazona, pág. 2838; locales Banda provincial de Música, 3005; carretera nacional II de Zaragoza a Castejón, por Pina de Ebro, 3027; «Torre del Gállego», 3204.

Devolución de fianza a: Francisco Hernández, pág. 2385; Riego Asfáltico, 2797; Carbones Ebro, 2797; Pedro Miras, 2797; José Vicente, 2838; Enrique Españaque, 2838; Crolls, S.A., 2917; Jesús Subías, 2949; Eduardo-Ramón Baos, 3205.

Pliego de condiciones que ha de regir las bases del concurso para la provisión de una plaza de Recaudador de Tributos del Estado en Daroca, pág. 2392.

**SECCION CUARTA**

Circulares, anuncios y disposiciones  
de la Delegación de Hacienda de la provincia

**ADMINISTRACION PRINCIPAL  
DE ADUANAS DE ZARAGOZA**

Subasta de automóviles, pág. 3118.

**DELEGACION DE HACIENDA**

Juntas de evaluación global por el impuesto industrial del año 1973, campaña 1972-73, pág. 2249.

—Notificando a deudores de paradero desconocido, páginas 2317, 2341, 2349, 2364, 2373, 2957, 2958, 2965, 2992, 3021, 3030, 3069, 3117 y 3150.

—Juntas mixtas de cuota proporcional de la contribución territorial rústica y pecuaria, pág. 2432.

—Notificando a Margarita-Sara Colás, pág. 2557.

—Itinerario de cobranza, pág. 2633.

—Subasta de automóviles, págs. 3021 y 3149.

—Subasta del castillo de Santed, pág. 3029.

—Nuevo régimen de exacción de la contribución territorial urbana a partir de 1.º de enero, págs. 3149, 3357 y 3381.

—Convenio fiscal con la Agrupación de Almacenistas de Mercadería, pág. 2497; Deshidratadores de Forrajes, 2498; Mayoristas de Productos Químicos, 2498; Clínicas y Sanatorios, 2499; Fabricantes de Joyería, 2505; Fotógrafos Ambulantes, 2506; Fabricantes de Géneros de Punto, 2506; Ceras, Bolsas, Grasas y Pinturas, 2507; Peluquerías de Caballeros, 2509; Almazaras Industriales, 2510; Fabricación de Maquinaria Industrial, 2517; Ebanistería y similares, 2518; Fabricación de Grifería, 2519; Fabricantes de Tejas y Ladrillos, 2519; Reparación de Vehículos y Carrocerías, 2533; Envases y Embalajes, 2534; Fabricación de Maquinaria Agrícola, 2534; Carpintería y Similares, 2534.

Almacenistas de Cereales, 2545; Talleres Vulcanizados, 2546; Ácidos Industriales Químicos, Sales, 2546; Metalografía y Similares, 2547; Almacenistas de Coloniales, 2552; Garajes, 2554; Fabricantes de Harinas, 2561; Restaurantes de Lujo, Primera y Segunda, 2562; Confeccionistas, 2627; Instalaciones Eléctricas, 2628; Fabricantes de Carrocerías, 2628; Hoteles y Pensiones de Lujo, 2649; Fabricantes Artículos Plástico, 2650; Fabricación Material de Instalación, 2650; Salas de Fiesta y Bailes, 3302; Elaboradores de Vinos, 3302; Almacenistas de Vinos, 3303.

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
DEL PATRIMONIO**

Admitiendo a trámite solicitudes de Convenios fiscales, página 2757.

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION TERRITORIAL  
DE LA HACIENDA PUBLICA**

Admitiendo a trámite las solicitudes de Convenios fiscales que se relacionan, pág. 2925.

**DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO**

Concurso para arrendar un local en Sos del Católico, para Correos y Telecomunicación, pág. 2367.

—Idem ídem en Tauste, pág. 2697.

**RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES**

Subasta de bienes contra: Julián Ruiz Ortega, págs. 2368 y 256; Vizoso y Fauli, 2669; Construcciones Cinca, 2973, 3024; Mazón, S.A., 3197.

—Notificando a: Ismael Gil, pág. 2609; M. Angel Capdevila, 2609.

**TRIBUNAL ECONOMICO-ADMINISTRATIVO PROVINCIAL**

Notificando a: Francisco Bosqued, pág. 3303; Irene MacLennon,

**SECCION QUINTA**

Disposiciones emanadas de la Audiencia Territorial, Universidad, Quinta Región Militar y demás Dependencias y Centros oficiales de la provincia

**ALCALDIA DE ZARAGOZA**

Solicitando:

Alfredo Baranda, Nieves Bandrés, Mariano Gavara, Fernando Nuez, «Van Hool España», Neumín, Estaner, Luis Bona, Pablo Tabuena, Talleres Daga, Condal Inmobiliaria y Radiadores Puma-Chausson, págs. 2269 y 2270.

Ana-María Lapuente, Constantino Iñiguez, Catalina González, Lorenzo Solchaga y Alberto Romero, pág. 2304; RR. PP. Padua, Nueva Clínica Quirón, Máximo García, pág. 2582.

Miguel Caverro, Unión de Maquinaria para el Calzado, Pedro Altaba, Fernando Barba, Farmacéutica Aragonesa, Joaquín Gasa, Manuel Hernández, Marino Monforte, Angela González, Aislamiento Moncayo, pág. 2667.

Club Ebro de Piragüismo, de Monzalbarba, Modesto Rasal, pág. 2751.

Universidad de Zaragoza, Pedro Portero, Antonio Torremocha, Antonio Urcia, «Dula Dutchmann», «Vulcas», Jesús Usua, Antonio Sánchez, Eduardo Azagra, Comunidad Propietaria casa número 7 de Capitán Portolés, Angel Sanz, Vicente Tripa, Mariano Aguirán, José Moros y Eduardo Madrazo, págs. 2873 y 2874.

Industrias Serva, José Beltrán, Jesús Blasco, Hermese M. Teresa Cavedes, Garaje Cuéllar, Propietarios casa 78 de General Mola, J. Manuel Tajada, Grúas El Portillo y Modesto Rasal, págs. 2885 y 2886.

J. Luis Ferraz, Angel Buñuel, Antonio Alegre, Carmelo Toré, José Busquier, Gabardinas Ibáñez, Alberto Palacio, Julio Calvera, Propietarios de la casa 17 de calle Zurita, Enrique Robert, José Romeo, Jesús Bielsa, Alvaro Miranda, Insider, José Sancho, págs. 2909, 2910 y 2911.

Félix Santamaría, Francisco Labella, Guillermo Torne, Carmen García-Mina, Enriqueta Embid, Ramón Bellido, Industrias Hersa, Cándido Jesús, Ramón Nuez, Propietarios casa 29 de camino de las Torres, Jesús Pinilla, Julio Acedo, págs. 2967 y 2968.

Angel Francés, José Lafuente, Fernando Samper, Angel Nadeu, Angel Rodríguez, Angel García, Vicente Minguijón, págs. 2997 y 2998.

Francisco Velarte, Industrial Metalúrgica, Tapicerías Nido, Tratamientos Térmicos, Galvano-Metálicas, Lino de la Serma, Pablo Tellacer, Gráficas Marco, Gafas, Josefina Lancis, Arroyo, Julio Pérez, págs. 3141, 3142 y 3143.

Santiago Marco, Rafael Asin, Jaime Gutiérrez, Tiburcio Moreno, Gregorio Font, Filtros Mann, Francisco Abadía, José María Zola, Manuel Villar, J. Antonio Blasco, Antonio Vera, Hertrá, España, págs. 3198, 3199 y 3200.

Pedro Beltrán, Miguel Artal, J. Ignacio Suñé, María Pilar Morata, J. Manuel Parra, Propietarios casa número 2 de Boggiero, 2, 4, 6 y 8 de Calatorao y 31 de Cereros, Bancos Concepción Blas, Sabina Lascuirain, Industrias Rosa Mary, Antonio Casorrán y Tiestos Lamarca, pág. 3230.

Mabresa, Antonio Moreno, Ramón Aiguabella, A. Mariano Berges, José Baranda, Luis Bamollón, Gregorio Garcés, Luis Guajardo, Galvano-Metálicas, M. Plaza Caldeiro, J. Manuel Fuster, Antonio Torres, págs. 3287 y 3288.

María Soledad Corbatón, Félix Teller, Jacinto Cartié, F. Angel Castillo, Industrias Marca, Guzmán Roche, Santiago Ciencia, Dimer, Roque Gimeno, Abad Metales, págs. 3317 y 3318.

Relación Hermanos, Carlos Castillo, J. Luis Gálvez, Joaquín Martínez, Angel Labat, Simeón Palacín, Ismael Vicente, Laminaciones de Lesaca, Clara Clemente, J. María Aragonés, Propietarios de la casa número 28 de Pedro el Católico, Mavros, págs. 3350 y 3351.

Angel Plácido, Manuel Mercadal, Manuel Sesé, Alejandro Ortega, Manufacturas Vallejo, Parker Hannifin Española, Propietarios casa 20 de Doctor Cerrada, pág. 3382.

—Convocatoria para adjudicar licencias de taxi entre autos riados con más de cinco años de actividad, pág. 2689.

**AUDIENCIA TERRITORIAL**

Interponiendo recurso contencioso-administrativo:

Mutua de la Industria Harinera Aragonesa, pág. 2251; Edificio do Ferrer, 2251; Comunidad de Regantes del Establecimiento Camarera, 2274; Luis Franco, 2327.

Angela Campos, Eduardo Montur, Adela González, Ernesto Martín, Angel Luengo y Antonio Domingo, pág. 2368; Inmobiliaria y Construcciones Pórtico, 2385; La Industrial Química de Zaragoza, 2417.

María de Liñán, Patrocinio Martínez y Esteban Maza, pág. 2442; Félix Lorente, María Hernández, Ramón Cajal, Enrique Sánchez, Adelardo Martínez, Concepción Alonso, Rosario Pansa, Aurora Millán, Angeles Olloqui, Presentación Zaldivar, Isabel Losada, La Mutua de Accidentes de Zaragoza, Rosa Colera, Herminia-Sofía Guío, 2689, 2690 y 2691.

Luis Segura, Tomás-Jesús Fanlo, Teófilo López, Felisa López, Técnica y Obras, Enrique Lajusticia, Colegio de Ayudantes de Obras Públicas, Hijos de José Bellido, Angel Laborda, Pedro Valdrés, Modesto Puri, Julián Royo, págs. 2717, 2718 y 2719; Luis Ariznavarreta, Abilio Martínez, Manuel Criado, pág. 2752; Nicolás Quintín y hermanos, 2790; María-Pilar Martín, 2825; Propietarios de la casa número 36 de la calle de las Armas, 324.

Pilar y Elvira Cabetas, Inmobiliaria Gracia Bolonia, Serapio Santín, pág. 2928.

Claudio Navarro, Valentín Fatás, 2941; Feliciano Cordón, Vicente de Val, Claudio Hinojar, pág. 2962; Fernando Muñoz, 3011; Luis Burbano, Luis Granele, Tomás Roy, Rafael Mario, Tomás Cantero, 2998; Jesús Ansó, 3032; Jesús Arnal, 3033; La Constructora Barcelonesa, 3053.

Santiago Martínez, Propietarios casa número 2 de la calle Escalza Perié, pág. 3077; Pompas Fúnebres La Estrella, 3087; Inmobiliaria y Construcciones Rialto, 3088; Ayuntamiento de Lerdas de Lerda, 3088.

Dragados y Construcciones, María Luisa Calvo, pág. 3125; Campsa, 3152; Gelsa de Ebro, 3173; Zaragoza, 3173; Heraclio López, 3173; Marcelino Marco, 3173; Clemente Mauléon, 3174; Francisco Ibáñez, 3217; Zuera, Rafael Belda, Perdiguera, 3258; Luis Melendo, 3288; Jenaro Terés, 3309; Sociedad Española de Ingenieros, 3318; Justo González, 3333; Arturo Beltrán, 3367; Francisco Calvo, 3383; Balay, 3383.

Anunciando plazas de Justicia municipal, págs. 2369, 2751, 2941, 3109 y 3333.

Solicitando devolución de fianza Martín L. Fanlo, pág. 2790.

#### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Subasta de obras en:

Plaza de Santo Domingo, calle Rusiñol, Coimbra, Lastanosa, Arredara, San Vicente Mártir y María Lostal, pág. 2241; Venta del Olivar, 2267; Montañana, 2402; barrio Oliver, 2403; Corral de la Leña, 2510; Torrero, 2581; Marina Moreno y otras, 2581; Doctor Serrano Berges, 2582; barrio de Casetas, 2585; Montañana, 2609; grupo escolar «Marcos Frechín», 2617; colegio Julián Sanz Ibáñez, 2617; polígono Gran Vía, 2618; plaza de Santa Cruz y otras, 2665; iglesias antiguas de la ciudad, 2665; plaza Paraíso, 2666; Cementerio Torrero, 2733; grupo escolar Hernández Vizarra, 2799; colegio «Julián Sanz Ibáñez», 2878; polígono Gran Vía, 2878; grupo escolar «Marcos Frechín», 2878; Cementerio de Torrero, 2927; depósitos de Valdespartera, 2934; plaza de Paraíso, 2960; Valdefierro, 3087; calle Duequesa Viñagrosa, 3087; barrio Oliver, 3087; estación depuradora de aguas de Casablanca, 3226; Venta del Olivar, 3293; Peñaflor, 3293; plaza de Paraíso, 3373.

Solicitando devolución de fianza:

Lucas Pérez, pág. 2273; Electricidad Muñoz, 2273; Zarba, 2401; Víctor Ortillés, 2401; Jesús Loza, 2401; Fischer and Porter Ibáñez, 2402; Corviam, 2457; Fimesa, 2468; Víctor Ortillés, 2469; Industrias y Montajes Metálicos, 2629; Agustín Llovería, 2629; Inmobiliaria Neurbe, 2797; Serafín Aguilar, 2927.

Concurso o concursillo para la adquisición o contratación

Vestuario con destino a los Servicios de la Corporación, pág. 2242; manguera «Armtext», 2268; estudio origen-destino del sistema de transporte público en la ciudad, 2403; ocho equipos de radiotelefonos con destino a vehículos del Parque de Bomberos, 2427; carbón de antracita, 2489; señales semaforicas, 2709; piales, 2717; limpieza de la Casa Consistorial y Lonja, 2917; suministro e instalación de aparatos de aire acondicionado en la Dirección de Vialidad y Aguas de la Casa Consistorial, 2917; radiotelefonos para motocicletas de la Policía municipal, 2917; sulfato de alúmina, 2949; vestuario para la Policía municipal, 2994; servicio de calefacción a las escuelas de la capital de la ciudad, 3257; sulfato de alúmina, 3349; señalización horizontal de la ciudad, 3373; señales y carteles de circulación, 3374.

Solicitando croquis de actuación aislada y otros:

Inmobiliaria Gracia-Rabal, pág. 2242; Carlos Sánchez, 2243; Rodoro Aznar, 2267; Manuel García, 2267; Unipresa, 2274; Asun-

ción Germán, 2274; Cooperativa Industrias de la Pequeña y Mediana Industria, 2303; Francisco Pérez, 2332; Padre Provincial de Escolapios, 2375; Urbanizadora Bartolomé, 2433; Instituto Nacional de Previsión, 2434; Aluminio y Aleaciones, 2457; Instituto Nacional de Previsión, 2457; Pilar Arias, 2536; Francisco Sánchez, 2536; Francisco Pérez, 2610; María Gambarte, 2610; José Velasco, 2665; José-María Moncasi, 2701; Inmobiliaria Nuevas Avenidas, 2749; Luis Sáez, 2749; Hermanas de la Caridad de Santa Ana, 2950; Serafín Aguilar, 3045; Julio Torrado, 3214; Fernando Lebrero, 3279; Agustín Richer, 3325; Florencio Val, 3349; Victoriano Valer, 3350; Alfonso Sancho, 3350; Hogarvi, 3350; Agustinos Recoletos, 3366; Eduardo Aguilar, 3366.

—Fijando fecha para la ocupación de terrenos en:

Carretera de Castellón, pág. 2242; plaza de Jesús, 2395; calle Miraflores, 2395; Andrés Gúrpide, 2395; prolongación de Marina Moreno, 2404; Capitán Portolés, 2449; Zumalacárregui, 2467; plaza de San Lamberto, 2468; calle Miraflores, 2510; calle Pradilla, 2717; camino de Monzalbarba, 2878; calle Benavente, 3014; calle Gómez Ulla, 3199; calle Castelar, 3358.

—Oposición para plazas de:

Chóferes del parque de tracción, pág. 2265; Subinspector del Cuerpo de la Policía Municipal, 2301; Auxiliares de contabilidad, 2861; vigilantes del Servicio de Limpieza Pública, 2864; Subjefe de la Brigada de alumbrado público, 2865; Oficial de contabilidad, 2865; Oficiales Letrados, 2894; Ingenieros de Caminos, 2898; Jefe del Parque de Tracción Mecánica, 2899; Ordenanzas, 2901; jardineros, 2960; ayudantes de jardinero, 2995; encargado de tajo de parques y jardines, 2996; fontaneros, 3085; guardas de depósito, 3133; bomberos, 3211.

—Relación de admitidos para la oposición de:

Una plaza de Perito agrícola, 2243; dos plazas de Matarifes, 2293; Suboficial del Cuerpo de Bomberos, 2304; tres plazas de Ayudantes de Vialidad y Aguas, 2304; trece plazas de Delineantes, 2357; una plaza de Químico de la Estación Clarificadora de Aguas, 2449; Subinspector de los Servicios de Arquitectura, 2536; dos plazas de Ayudantes de Vialidad y Aguas, 2536; once plazas de chóferes del Parque de Tracción, 2765.

—Contribuciones especiales por obras en:

Valdefierro, pág. 2267; accesos al Centro de Detención Provincial, 2270; paseo Echegaray, 2270; Maestro Olleta, 2270; Miralbueno, 2395; calle Borja y otras, 2427; calle Agustina de Aragón y otras, 2510; barrio de Casetas, 2789; calle Trovador y otras, 2805; carretera de Castellón, 2805.

—Notificando a deudores de paradero desconocido, páginas 2468, 2750 y 3305.

—Subasta de pastos, págs. 2403 y 2569.

—Expropiaciones con motivo de la construcción del Colector del Sudeste (segundo tramo), pág. 2404.

—Aprovechamiento de bienes comunales del año forestal 1973-74, pág. 2428.

—Aprobando cuenta general del presupuesto ordinario de 1973, pág. 2434.

—Idem cuenta general del presupuesto especial de Urbanismo, pág. 2434.

—Idem cuenta de administración del patrimonio, pág. 2434.

—Idem expediente de habilitación número 1, pág. 2489.

—Arbitrio municipal sobre las riquezas rústica y urbana, pág. 2673.

—Tasa por recogida de basuras, segundo semestre de 1973, pág. 2673.

—Convocando premios «Inmortal Ciudad de Zaragoza», página 2681.

—Expropiación de finca en calle Aguadores, pág. 2789.

—Imposición de exacción de contribuciones especiales para mejora del servicio de extinción de incendios, pág. 2839.

—Aprobando proyecto de presupuesto extraordinario para mejorar el servicio de extinción de incendios, pág. 2840.

—Caducando adjudicación de parcelas concedidas a don Angel Bandín, pág. 2853.

—Idem a don Enrique Porta, pág. 2853.

—Idem a don Alejandro Oca, pág. 2927.

—Acordando ceder terrenos a la Dirección General de la Guardia Civil, pág. 2994.

—Aprobando ordenación de manzana en plaza Paraíso y otras, pág. 3015.

—Idem ídem en calle Hermanos Ibarra y otras, pág. 3025.

—Idem ídem en calle San Miguel y otras, pág. 3076.

—Reglamento de régimen interior de Mercazaragoza, página 3093.

—Notificando el hallazgo de una burra, pág. 3109.

—Anunciando becas escolares, pág. 3119.

—Normas sobre la campaña «Ayudas de Invierno».

—Expropiación con motivo de la construcción del colector de la margen izquierda del río Ebro, pág. 3151.

—Declarando en estado de reparcelación la zona integrada por las manzanas 22, 44 y 16 del polígono 36, pág. 3374.

—Modificando varias ordenanzas, pág. 3382.

—Relación de extractos de los acuerdos por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión celebrada el día 5 de junio, pág. 2309; 12 de junio, 2310; 19 de junio, 2332; 28 de junio, 2335; 17 de junio, 2409; 3 de julio, 2520; 10 de julio, 2511; 17 de julio, 2527; 24 de julio, 2528; 31 de julio, 2536; 7 de agosto, 2658; 16 de agosto, 2659; 21 de agosto, 2673; 4 de septiembre, 2797; 11 de septiembre, 2806; 18 de septiembre, 2807; 11 de julio, 2813; 8 de agosto, 2820; 12 de septiembre, 2869; 2 de octubre, 3099; 9 de octubre, 3101; 16 de octubre, 3103; 23 de octubre, 3214; 2 de noviembre, 3306; 6 de noviembre, 3307; 13 de noviembre, 3326; 20 de noviembre, 3359; 27 de noviembre, 3360.

#### CAJA DE RECLUTA NUM. 511

Relación de mozos de los reemplazos 1969, 72 y 74 que han sido declarados prófugos, pág. 2701.

#### CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Período voluntario para el cobro de recibos en el segundo semestre de 1974, pág. 2569.

#### CAPITANIA GENERAL DE LA QUINTA REGION MILITAR

Sorteo de los mozos e incorporación a filas del reemplazo 1974 y agregados, pág. 2753.

—Incorporación a filas del reemplazo 1974, pág. 3053.

#### COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Convocando Asamblea provincial, pág. 2593.

#### COMISARIA DE AGUAS DEL EBRO

Solicitando:

Ayuntamiento de Ayegui (Navarra), pág. 2252; Ayuntamiento de Remolinos, 2252; Ayuntamiento de Cosuenda, 2252; Ayuntamiento de Codos, 2270; Ayuntamiento de Beceite (Teruel), 2286; Ayuntamiento de Paniza, 2286; Luis Nadal, 2286; Diputación Foral de Alava, 2286; Armando Labarta, 2321; José-Joaquín Ibáñez, 2321; Iryda, 2474; Antonio Pascual, 2474; Antonio Bentué, 2481; Antonio Ordovás, 2499; Cervera de la Cañada, 2500; Calatayud, 2500; Indalecio Gil, 2501; Lumpiaque, 2501; Torralba de Ribota, 2501; Calatayud, 2538; Electro Metalúrgica del Ebro, 2538; Pilar Rodrigo, 2582; Clarés de Ribota, 2630; Morós, 2630; Andrés del Val, 2675; Villarcayo (Burgos), 2683; Fernando Pasamón, 2710; Basilio Martínez, 2719; Ayuntamiento de Berdejo, 2719; Ayuntamiento de Gotor, 2720; Joaquín Ciudad, 2758; Servando Gómez, 2784; Eugenio Ansótegui, 2799; Eloy Ansótegui, 2800; Santiago Martínez, 8225; Olimpio Espiago, 2905; Isidro Laorden, 2968; Ayuntamiento de Castillonroy, 2968; J. María Aranda, 2968; Mancomunidad de Aguas de Valdizarbe, 2999; Ayuntamiento de Paracuellos de la Ribera, 3.000; Ayuntamiento de Trasobares, 3.000; Ayuntamiento de Jarque, 3033; Ignacio Serrano, 3045; Amalio Bonasa, 3045; Antonio Romeo, 3045; Jesús Ibáñez, 3046; Joaquín Marín, 3046; Francisco Bescós, 3070; José Alvarez, 3070; Ayuntamiento de Aldehuela de Liestos, 3088; Fermín Angulo, 3088; General Química, 3089; Grupo Sindical de Colonización de Villodas (Alava), 3089; Eduardo Aguilar, 3089; Construcciones Palafox, 3126; Ayuntamiento de Jarque, 3157; Lázaro Sarritu, 3157; Prudencia Aguaviva, 3158; Torralba de Ribota, 3158; Marcelino Ansótegui, 3159; Amado Salvador, 3174; Francisco Bada, Aurelio Martínez, Albelda de Iregua (Logroño), Mercedes Alava, 3200 y 3201; Nigüella, 3237; Jaime Massóns, 3238; Biel, 3258; Grupo Sindical de Colonización de Santurde (Alava), 3258; Domingo Sancho, 3367.

—Proyecto de abastecimiento de agua y saneamiento de Torralba de los Frailes, pág. 3033.

#### COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO Y ARQUITECTURA

Extracto de los acuerdos adoptados en sesión del día 20 de junio, pág. 2312; 24 de julio, 2523; 4 de octubre, 3174; 25 de octubre, 3272.

#### COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS

Solicitando devolución de fianza Andrés Val, pág. 2918.

—Idem Alfonso Cardiel, pág. 3159.

—Subasta de obras en Alhama de Aragón, pág. 3174.

#### COMISION TECNICA CALIFICADORA PROVINCIAL

Declarando en situación de invalidez permanente a Ramón Pérez Casas, pág. 2386; Manuel Casañola, 2684; Ovidio García, 2825.

—Desestimando pretensión deducida por don José Gómez, pág. 2975.

#### CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Concurso de aprovechamiento de caza y pastos en Tierra Escó y Ruesta, pág. 2253; Villalengua y Ateca, 2322.

—Modificación de precios en tarifas de aguas en Galatayud, pág. 2287.

—Rectificación del canon de regulación del embalse de Peña, pág. 2287; La Tranquera, 3126; Mediano y El Grado, 2322.

—Solicitando devolución de fianza Helma, pág. 2337.

—Proyecto de ampliación del embalse de Monteagudo de las Vicarías, pág. 3328.

—Proyecto de distribución de agua y saneamiento en Tierra Escó y Ruesta, pág. 2347; Torrijo de la Cañada, 2386; Pomer, 2458; Villarroya de la Sierra, 2481; Fuentes de Jiloca, 2928; El Grado (Huesca), 3258.

—Proyecto de adquisición de material para un servicio de agua en Calatayud, pág. 2442.

—Proyecto de construcción de estación depuradora de aguas residuales en Calatayud, pág. 3327.

#### CUARTA JEFATURA REGIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Solicitando intensificación, modificación u otros para línea Sádaba-Zaragoza, pág. 2257; Calatayud y Daroca, por el Huelafeliche, 2428; Arcos de Jalón y Calatayud, 2490; Ariza a Sádaba, 2490; El Burgo de Ebro y Zaragoza, 2675; Aranda de Moncayo y Calatayud, 2774; Ariza a Soria, 2801; Madrid y Monteagudo, 2941; Oseja y Zaragoza, 2942; Sástago a Zaragoza, 2942; Zaragoza a Monasterio de Piedra, 3046; Huesca y Zaragoza, 3046; Molina de Aragón y Lérida, 3047.

#### DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Precios máximos de venta al público, pág. 3070.

#### DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Circular sobre almacenamiento de vinos, pág. 2458.

—Idem sobre apertura de bodegas, pág. 2593.

—Normas de constitución y funcionamiento de las locales vitivinícolas para la campaña vinico-alcoholera 1974, pág. 2918.

—Reapertura de almazaras, pág. 2934.

—Normas relativas al control de la producción, movimiento y existencias de aceites, pág. 3384.

#### DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Autorizando instalación de línea eléctrica a Eusebio Ferrer, pág. 2253; Eléctricas Reunidas de Zaragoza, 2253, 2274, 2337, 2388, 2481, 2482, 2511, 2558, 2585, 2637, 2651, 2676, 2683, 2942, 2962, 3000, 3055, 3062, 3073, 3259, 3367 y 3368; Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, 2369; Exllalus-Electricidad, 2482; Zaragoza, 2483; Ceirusa, 2511; Fernando Calavia, 2559; Empresa Constructora, 2676 y 3221; Carlos Herrera, 2683; Martínez, 2874; Ignacio López, 2928; Juan Gómez, 3054; Empresa de Obras y Construcciones, 3054; Francisco Bernad, 3054; Empresa y Margalejo, 3055; Industria y Montajes Eléctricos, 3055; Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, 3127; Margalejo, Biel y otro, 3153; El Noticiero, 3153; Francisco Marco, 3153; Hermandad de Labradores de Azuara, 3259; Alfredo Sancho, 3367.

—Notificando a Viuda de Maximino Germán y P. Escobedo Tello, pág. 3328.

#### Sección de Minas

Solicitando, José Lorente, 2288 y 3055; Empresa Nacional Electricidad, 2816 y 2928; José M. Santos, 3056.

—Otorgando o cancelando permiso de investigación 2.386, «Zaragoza Oeste», en Utebo y Sobradiel, pág. 2720.



DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Convenio Colectivo Sindical de:  
 Sepu, pág. 2217; Arbegua, 2225 y 2233; Confiterías, Pastelerías  
 Ventas de Dulces, 2257; Mercados Particulares, 2260; Heraldo  
 Aragón, 2277; Distribución de Combustibles sólidos, 2293;  
 Mas Secas Tudor, 2343 y 2350; Comercio e Industrias del  
 Aceite, 2352; Detallistas de Alimentación, Supermercados y  
 servicios, 2358; Clasificación y Manipulación de Trapos,  
 2361; Autotaxi y Gran Turismo, 2386; Nurel, 2396; Transportes  
 de Mercancías por Carretera y Garajes, 2417; Rematantes, Ase-  
 madores, Envases y Cajas Diversas, 2442; Cementos Portland  
 Murata de Jalón, 2449 y 2630; Comercio del Aceite (rectificación),  
 2511; Fomento de Obras y Construcciones, 2637; Euroservice,  
 2638; Limpieza de Edificios y Locales, 2902; Carpintería y Si-  
 mares, 2981; Colegios Mayores, Menores y Residencias, 3006;  
 Tranvías de Zaragoza, 3047; Agrupación de Enseñanzas  
 Profesionales y Especializadas, 3071; Comercio Textil, 3127; Ba-  
 ños y Sector Comercio, 3222; Almacenistas e Importadores  
 Maderas, 3260; Lecheras Unidas de Zaragoza, 3309; Frater,  
 3311.  
 -Calendario Laboral para 1975, pág. 3015.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Dando normas para la adjudicación de licencias de taxi,  
 pág. 2271.  
 -Organizando visado a una plaza de encargado de las insta-  
 laciones polideportivas en la plantilla del Ayuntamiento de  
 Gelsa, pág. 2271.  
 -Idem a una plaza de Auxiliar y dos de Alguaciles en la  
 plantilla del Ayuntamiento de Sádaba, pág. 2421.  
 -Idem a una plaza de Celador del Cementerio en la plan-  
 ta del Ayuntamiento de Tauste, pág. 2421.  
 -Aclarando conceptos sobre retribuciones de funcionarios  
 de categoría forzosa, pág. 2919.  
 -Idem ídem sobre modificaciones del impuesto municipal  
 de circulación de automóviles, pág. 3269.  
 -Idem ídem sobre retribuciones a percibir por los funcio-  
 narios que, con ocasión de vacantes y en virtud de nombra-  
 mientos ocupen puestos que no correspondan al Grupo, Cuerpo  
 Clase al que pertenezcan, pág. 3363.

DIRECCION GENERAL DE LA ENERGIA

Autorizando línea de transporte de energía eléctrica a eléc-  
 tricas Reunidas de Zaragoza, pág. 2539; Ayuntamiento de Lor-  
 ca, 2618.

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION E INSPECCION  
 COMERCIAL

Sanccionando a Conservas Herbe, pág. 3078; Rufino Atienza,  
 Pilar Minguijón, 3328; Cementos Portland, 3328; J. Miguel  
 3328.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Concurso para la concesión del aprovechamiento hidroeléct-  
 rico del salto de pie del embalse de Yesa, en el río Aragón  
 (Navarra), pág. 2529.  
 -Devolución de fianza a «Ezga», pág. 2683.

DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION AGRARIA

Circular sobre actualización de precios de productos ferti-  
 lizantes, pág. 2577.

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS  
 Y DEL NOTARIADO

Supresión de Registro en Sos del Rey Católico, pág. 2733.

DIRECCION GENERAL DE LA VIVIENDA

Notificando a Mariano Rubio, pág. 2944.  
 -Idem a J. Luis Pina, pág. 3176.  
 -Idem a Construcciones López, pág. 3233.

FERROCARRILES DE VIA ESTRECHA

Comunicando han dejado de ser útiles terrenos que se ex-  
 prepararon en Belchite, pág. 2511; Zaragoza, 2558.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION  
 DE LA NATURALEZA

Deslinde o amojonamiento del monte número  
 143, «Monte Común», de El Frago, pág. 2313; 193, «Pinar,  
 Selva y Puyarenas», de Isuerre, 2524; 172, «Sierra de la Virgen»,  
 de Tauste, 2573; 74-C, «Sierra de Sediles y Valderramio», de  
 Sediles, 2969; 330, «La Sierra», de Huesca, 3056; 142-C «Tierra  
 Plana y Aliagares», de Ejea de los Caballeros, 3238; 31, «Efesa  
 de la Barca», de Caspe, 3238; 142-A; «Corraliza de la Ralla», de  
 Ejea de los Caballeros; 142-B, «Cueva del Moro», de Ejea de  
 los Caballeros, 3238.  
 -Planes de aprovechamientos en montes propios y consor-  
 ciados, pág. 2321.  
 -Estimación de las riberas del río Gállego, pág. 2428.  
 -Subasta de pastos del Consorcio Provincial de Zaragoza,  
 pág. 2490.  
 -Aprobando constitución de cotos, pág. 2969.  
 -Subasta de efectos decomisados, pág. 3129.  
 -Declarando zona de caza controlada en Calmarza, Cetina,  
 Contamina y Sisamón, pág. 2524.  
 -Pasos tradicionales de palomas migratorias, pág. 2643.  
 -Caza de aves fringílicas, pág. 2702.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Subasta de finca en paseo General Mola, pág. 3159.

INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO  
 AGRARIO

Aviso sobre concentración parcelaria en:  
 Villadoz, pág. 2469; Marracos, 2469; Sádaba, 2721; Belchite,  
 2829; Alforque, 3384.  
 -Subasta de maquinaria agrícola usada, pág. 2492.  
 -Idem material avícola, pág. 2887.  
 -Solicitud de excepción y reserva a propietarios cultivado-  
 res directos y adjudicación de tierras a propietarios, pág. 2962.

JEFATURA PROVINCIAL DE CARRETERAS

Expropiación de terrenos en:  
 Pedrola, pág. 2667.  
 -Solicitando realizar obras José Used, pág. 2945.  
 -Idem Francisco Pérez, pág. 2963.

JEFATURA DE PROPIEDADES MILITARES

Expropiación de terrenos en Monzalbarba, pág. 2817.

JURADO PROVINCIAL DE EXPROPIACION FORZOSA

Fijando cantidad por desalojo de la vivienda piso tercero  
 izquierda de la casa número 169 de la calle de San Pablo,  
 pág. 2929.  
 -Desestimando recurso interpuesto por don Andrés Moltó,  
 pág. 2929.

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

Solicitando instalación de botiquín en El Burgo de Ebro,  
 pág. 3201.

JUNTA PROVINCIAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Instruyendo expediente para clasificar como Fundación be-  
 néfica el «Centro Oncológico Regional de Zaragoza», pág. 3288.

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUM. 1

Subasta de bienes de:  
 Construcciones Mecánicas Emilio Schumacher, págs. 2253  
 y 2304; Antonio Marín, 2305; Escoín, 2306; Lopsansa, 2337; Vic-  
 tor Embid, 2370; Daniel Ciprián, 2429; Antonio Genzor, 2458;  
 Escoín, 2458; Clemente Gracia, 2459; Pedro-Luis Sahún, 2601;  
 Carmen Angulo, 2602; Victoriano González, 2640; Manuel Sán-  
 chez, 2641; León Germán de Vega, 2641; Félix Marcén, 2642; La  
 Maquinista Aragonesa, 2642; Espumosos Moncayo, 2651; Alcá-  
 zar, S.L., 2652; Talleres Lamuela, 2652; José Latorre, 2653; Pin-  
 tauto, 2653; T. Bosqued y Cía., 2683; Francisco Silva, 2684; Mi-  
 saba, 2721; Fernando Cuartero, 2721; Gráficas Uriarte, 2725; Luis  
 Selma, 2725; Angel Campos, 2726; Esteban Sánchez, 2784; Anto-  
 nio Chánovas, 2784; Arturo Llagostera, 2784; Cooperativa del  
 Campo «San Isidro», 2785; Arturo Escudero, 2785; Tomás Caude-



Ebro, 2513, 2541, 2712, 2748, 2888, 3078 y 3168; Fuentes de Jiloca, 2542, 2643 y 2774; Gallocanta, 2670; Gallur, 2644 y 3203; Gelsa, 2611; Godojos, 2566; Gotor, 2567; Grisel, 2238 y 2360; Herrera de los Navarros, 2513; Ibdes, 2882 y 2976; Illueca, 2453, 2460, 2474 y 2722; Isuerre, 2474 y 2573; Jarque, 2571; Jaulín, 2361, 2531 y 2644; Langa del Castillo, 2503 y 3190; Lécera, 2404, 2485, 2640, 3246 y 3341; Leciñena, 2460, 2475, 2774, 3027, 3190, 3265 y 3279; Lechón, 2567; Litago, 2531; Lituénigo, 2555; Lobera de Onsella, 2583 y 2587; Longares, 3040 y 3219; Luceni, 2255, 2422, 2470, 2555 y 2935; Luesia, 2590, 2598 y 2697; Luesma, 2644; Lumpique, 3190; Luna, 2508, 2574, 2677, 2935 y 3135; Maella, 2644, 2801 y 3370; Magallón, 2298, 2480 y 2722; Mainar, 2231 y 2579; Maltuenda, 2503; Mallén, 3062; Manchones, 2485 y 2587; María de Huerva, 2348 y 2774; Mediana, 2588; Mequinenza, 2508, 2977 y 3279; Mesones de Isuela, 2685; Mezalocha, 2560 y 3313; Mianos, 2534 y 2612; Miedes, 2598 y 2599; Monegrillo, 2231, 2531, 2847, 3079 y 3246; Moneva, 2677; Monterde, 2591; Montón, 2445 y 2461; Morata de Jalón, 2567, 2774 y 3203; Morata de Jiloca, 2486; Morés, 2677 y 3079; Muel, 3235; Muela (La), 3017, 3354; Murero, 2567, 2951; Murillo de Gállego, 2486, 2542 y 2964.

Noguera, 2543 y 2774; Nonaspe, 2461; Novallas, 2977 y 2983; Novillas, 2888 y 3370; Nuévalos, 2760, 2830, 3040 y 3313; Olivés, 2548; Orcajo, 2438; Orera, 2475; Orés, 2486 y 2487; Oseja, 2261; Osera, 3329; Paniza, 2503 y 2612; Paracuellos de Jiloca, 2494; Paracuellos de la Ribera, 2543; Pastriz, 2644 y 3040; Pedrola, 2722, 2774, 2977, 3235 y 3295; Perduguera, 2504, 3090, 3235 y 3236; Pina, 2405, 2677 y 3203; Pinseque, 2599, 3246 y 3279; Pintanos (Los), 2542 y 2946; Pleitas, 3246; Plenas, 2599; Pozuel de Ariza, 2591 y 2966; Pozuelo de Aragón, 3341; Prodilla de Ebro, 2461, 2487 y 2514; Puebla de Alfindén, 2389, 2470 y 2792; Purujosa, 2439 y 2446; Quinto, 2328, 2977 y 3296; Remolinos, 2361, 2422, 2514, 3057, 3090 y 3225; Retascón, 3154; Ricla, 2568, 3236 y 3313; Rodén, 2644; Rueda de Jalón, 2966 y 2977; Ruesca, 2475; Sádaba, 2389, 2454, 2555, 3017 y 3329; Salvatierra de Esca, 2619; San Martín de la Virgen de Moncayo, 2476 y 2774; San Mateo de Gállego, 2540 y 2599; Santa Cruz de Grio, 2514; Santa Eulalia de Gállego, 2514 y 2644; Sástago, 2231, 2588, 2654, 2847 y 3154; Sediles, 2494; Sestrica, 2462, 2494, 2555, 2693 y 3183; Sierra de Luna, 2515; Sigüés, 2487 y 3296; Sisamón, 2576; Sobradiel, 2255, 2256, 2399, 2654, 2693 y 3313; Sos del Rey Católico, 2556 y 2654; Tabuena, 2543; Talamantes, 2348, 2602, 2831 y 3057; Tarazona, 2238, 2280, 2298, 2348, 2361, 2446, 2476, 2487, 2515, 2532, 2619, 2712, 2793, 2847, 2888, 2907, 2935, 2951, 3018, 3041, 3154, 3183, 3225, 3247, 3280, 3329, 3330 y 3354; Tauste, 2262, 2361, 2599 y 3370; Terrer, 3314; Tierga, 2556; Tobed, 2793; Torralba de los Frailes, 2591; Torralba de Ribota, 2462; Torralbilla, 2532, 2544 y 2568; Torrempaja, 2591; Torrellas, 2568 y 3154; Torrijo de la Cañada, 2551 y 2564; Tosos, 2494; Uncastillo, 2487, 2532 y 2723; Undué de Lerda, 2515 y 2645; Urriés, 2515 y 2620; Used, 2532 y 2594; Utebo, 2528, 2389, 2494, 2504, 2560, 2588, 2619, 2677, 2693, 2723, 2818, 2888, 2935, 3106, 3135, 3280 y 3370; Valmadrid, 2556; Velilla de Jiloca, 2515; Vileña (La), 2503 y 2567; Villadoz, 2532; Villafeliche, 2275 y 2375; Villafranca de Ebro, 2888; Villanueva de Gállego, 2231, 2847, 2848, 3106, 3322 y 3384; Villanueva de Huerva, 2488; Villarreal de Huerva, 2734; Zaida (La), 2404, 2503, 2774, 2818, 2927, 3154, 3264, 3265 y 3322; Zuera, 2488, 2544, 2723, 2964, 3090, 3322 y 3323.

Exposición de documentos. — Páginas 2237, 2288, 2371, 2421, 2469, 2508, 2550, 2576, 2594, 2631, 2693, 2734, 2766, 2818, 2887, 2950, 3016, 3040, 3074, 3131, 3182, 3224, 3294 y 3354.

tonio Burillo y La Unión y el Fénix Español, 3192; Juan A. Ortiz, 3239; Minguell Constructores, 3273; accionistas Compañía Aragonesa de Minas, 3385.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE HUESCA

Anulando requisitoria contra José María Alvarado, pág. 2704.

REQUISITORIAS

Fernando Ubides, pág. 2239; Leonardo Coso, 2239; Tomás Aisa, 2256; José María Arceiz, 2307; Juan Modrego, 2307; Angel Garza, 2329; José Pérez, 2354; Antonio Morales, 2375; Augusto F. Barquinha de Oliveira Tavares, 2375; Pierre Gaudiot, 2376; Julián García, 2434; Felipe Peñalba, 2434; José Escalona, 2435; Antonio Gallardo, 2495; José Aguado, 2516; Antonio Castán, 2548; Miguel Elcaunandieta, 2551; Antonio Lorea, 2568; Jesús G. A. Ruesca, 2580; Incencio Catalán, 2612; Antonio Marcuello, 2661; Antonio Villamana, 2704; Eulogio Queiro, 2704; Carmen Manrique, 2704; José Pérez, 2819; Angel Rodríguez, 2819; Ricardo Gracia, 2848; José Medina, 2855; Pedro Rodrigo, 2855; Luis López, 2855; José Asún, 2889; Jesús Asín, 2912; María Ralfas, 2912; Pedro A. Verges, 2936; Jesús Rodrigo, 2936; José L. Tuda, 2936; Carmen López, 2964; José L. Pardo, 3009; José López, 3041; Ramón Durán, 3041; Enrique Giménez, 3041; Lorenzo Moya, 3063; Manuel Gracia, 3075; José Asún, 3075 (dos); Jaime Jiménez, 3090; Martín Sancho, 3111; Angel Gabarre, 3131; Justo Merchán, 3143; Juan Pons, 3143; José Manuel Díez, 3143; Jak Byenghai, 3159; Asael Furquin, 3169; Angel Hernández, 3169; Tomás Aisa, 3169; Juan Caro, 3169; Albert Gattoni, 3169; José García, 3273; Antonio Turón, 3330; José Iborra, 3342; Juan C. Laso, 3371; Pedro R. Arbiol, 3371.

Juzgados de Primera Instancia

JUZGADO NUM. 1

Subastas de bienes

José Caudevilla, pág. 2222; Luis Frau, 2231; «Decoraciones Soana», 2232; María Echava, 2245; Miguel Zarazaga, 2245; Transportes Montañés, 2245; Sabino Díez, 2275; Construcciones Cinca, 2280; José Agreda, 2280; Transportes Ferrer Hermanos, 2281; Carlos Mené, 2288; Gabriel Pueyo, 2289; José Sevil, 2289; Carlos Magaña, 2307; Nicolás India, 2313; Emilio Castells, 2314; Cobensa, 2314; Pedro M. Fernández, 2223; Antonio Palacios, 2223; Juan Picó, 2338; Elisa Padilla, 2354; Félix Bielsa, 2371; Alfonso García, 2390; Angel Campos 2390; Manuel Marco, 2399; Saneamientos Santamaría, 2399; Alfonso Fernández, 2400; José Aniés, 2414; Construcciones Vimas, 1414; Antonio Peinado, 2414; Nicolás India, 2415; José Bordás, 2422; Miguel Zarazaga, 2432; Vicenta Tello, 2432; Fernando Garrós y otra, 2439; Decoraciones Soane, 2446; Gabriel Pueyo, 2462; señores de Minguel, 2594; Francisco J. de Oriol, 2594; Luis Grau, 2603; Gabriel Jaime y Pilar Legorburu, 2604; Emilio Salvo, 2604; José Borobia, 2604; Casildo Romero, 2604; Francisco Silva, 2612; Pietro Garbati, 2620; Juan Cuenca, 2620; Leonardo García, 2645; Pintauto, 2645; Antonio Labarta, 2661; Atilano Gracia, 2671; Comercial Española del Alumbrado, 2678; Enrique Sánchez, 2685; José A. Leza, 2698; Tomás Antón Matamoros, 2705; Celia Matute, 2705; Alfonso Fernández, 2712; Transportes Ferrer Hermanos, 2712; Ernesto A. Genzor, 2712; Emilio Salvo, 2726; Adolfo Campos, 2735; Sebastián Cuartero y otra, 2767; Valeriano Gran, 2768; Justo Mérida, 2786; La Tranquera, 2787; Muebles Zurbarán, 2801; Antonio Peinado, 2801; Alfonso García, 2801; Refrigeración Servicio, 2811; Emilio Salvo, 2819; José Bordás, 2826; Pedro M. Fernández, 2831; Construcciones Cinca, 2831; Victorino Giménez, 2831; José Blanco, 2832; Serafín Calderero, 2840; José Borobia, 2840; Antonio García, 2848; Pietro Cargati, 2849; Alfonso Fernández, 2856; Juan Fernández, 2857; Juan Cuenca, 2883; José Agreda, 2883; Luis Escudero, 2889; Victoriana Valero, 2907; Enrique Sánchez, 2912; Enrique Soler, 2919; Mariano Used, 2919; Muebles Vilario, 2930; Diego Méndez, 2931; Enrique Cestino, 2936; Francisco Pradilla, 2937; Francisca Pellicer, 2946; Rodolfo Romeo, 2951; Fernando Garrós, 2952; Emilio Salvo, 2970; Antonio Sáez y María Ladrado, 2977; Casildo Romero, 2978; Cristóbal Artigas, 3002; Miguel Baldich, 3002; Refrigeración Servicio, 3018; Leonardo García, 3027; José L. Sauras, 3034; Muebles Zurbarán, 3035; José Aniés, 3035; José M. Salvo, 3041; Serafín Calderero, 3057; Manuel Márquez, 3057; Juan Cuenca, 3058; Construcciones Vimar, 3063; Garaje Naya, 3063; Alfonso Ríos, 3079; Josefa Pérez, 3079; José Sevil, 3080; Miguel Laguardia, 3080; José Rivas, 3106; Miguel Baldich, 3106; José A. Pérez, 3111; Manuel Lozano, 3112; Alfonso Fernández, 3120; Edelmira González, 3121; Peninsular de Armarios de Baño, 3136; Tomás Antón, 3136; José L.

SECCION SEPTIMA

Citaciones, requerimientos, edictos, cédulas, providencias y demás anuncios de los Juzgados de primera instancia, municipales, militares

AUDIENCIA TERRITORIAL

Notificaciones de sentencia

Elias Berdusán, pág. 2244; Unión y Félix Español, 2328; Luis González, 2413; sumario del Juzgado de Fraga sobre sustracción de vehículos, 2703; idem del de Caspe, por idem, 2723; José María, Pilar y Alfonso Serrano Oriol y a herederos de Bienvenido Laureano Oriol, 2766; José Callizo y herederos del reverendo don Laureano Soler, 2825; Demetrio Viñas y otros, 2855; herederos de José Canela, 2907; Angel Laborda y Petra Usón, 3009; Jesús Val, 3110; Finanzauto y Servicios, 3110; Jesús Val, 3184; Fructuoso Vera, Higinia Aznar y La Unión y el Fénix Español, 3191; hermanos Miró Lacueva, 3191; Butano, herederos de An-

Díaz, 3136; Gabriel Jaime, 3136; José A. Torres, 3137; José Martínez, 3154; Atilano Gracia, 3159; Justo Mérida, 3160; Silvestre Huguet, 3161; Emilio Salvo, 3169; Manuel Pérez, 3170; Pedro Catarecha, 3184; Enrique Celestino, 3184; Diego Méndez, 3226; Miguel Baldich, 3239; Construcciones Vimar, 3240; Jesús Gil, 3240; Rafael Ariza, 3240; Francisco Bosqued, 3241; José Bordás, 3241; Victoriano Giménez, 3241; Sebastián Cuartero, 3247; Luis Carlos Aguirre, 3280; José L. González, 3296; Ricardo Cepero, 3297; Muebles Zurbarán, 3323; José Curto, 3323; Juan J. Sierra, 3330; Minguell Constructores, 3331; Francisco Pellicer, 3337; Francisco Pradilla, 3342; Emilio Salvo, 3342; Alfonso Ríos, 3343; Edelmira González, 3355; José Borobia, 3355; Alberto Antuña, 3386.

*Citaciones, declaraciones de herederos, expedientes de dominio, sentencias, notificaciones, suspensiones de pago, etc.*

Concepción Martínez, pág. 2245; Rocas, 2262; Pedro Escosa, 2307; Manuel Carmona, 2308; Valera Lamana, 2308; Peirona, 2372; Ignacio Marqueta, 2405; Hijos de Adrián Baltanás, 2405; Pedro Falces, 2470; Antonio Alcega, 2580; Santiago Sanz, 2600; Mariano Paredes, 2603; Tomás y Mariano Rubio, 2613; herederos de Antonio Teller, 2613; Pabla Esparaver, 2620; herederos de Carmen Soria, 2678; Pinturas Vasco-Navarras y Pintauto, 2678; Cándido Ayesa, 2678; Pintauto, 2694; Pabla Esparaver, 2704; Asunción Cerdá, 2724; herederos de Emilio Pons, 2752; María Nieves Expósito, 2760; herederos de Luis F. Merodio, 2767; Melchora Gracia, 2767; herederos de María C. Santed, 2776; Ernesto Alonso, 2776; Blas Caballero, 2786; Juan Morales, 2786; Alfonso García, 2801; Teodoro Laredo, 2848; Pintauto, 2855; herederos de Joaquín López, 2856; Patrocinio Naval, 2875; José L. Sebastián, 1875; Emilio Salvo, 1876; Pablo Torres, 2912; herederos de Manuel Manresa, 2936; Francisco J. de Oriol, 2936; herederos de Pilar Engracia Bastor, 2952; Juan Humedas, 2960; Remy Albert, 2970; Ernesto Alonso, 2970; Pintauto, 3042; Alfonso García, 3063; María del Carmen Gil, 3106; herederos de Manuel Berenguer, 3107; Patrocinio Naval, 3111; herederos de Francisco Hualde, 311; herederos de Fernando Garrós, 3112; Blas A. Martínez, 3135; herederos de Elías J. Mateo Ruiz y José E. Mateo López, 3192; herederos de Avelina Subías, 3192; Angel Arnal, 3203; José María Larralde, 3225; Peirona, 3225; Pintauto y Pinturas Vasco-Navarras, 3274; herederos de Lucas Arroyo, 3274; María del Carmen Gil, 3274; herederos de Miguel Bernad, 3289; Pintauto, 3313; Carmen Liarte, 3342; Miguel Bernad y otras, 3342; herederos de Ernesto Blanco y otros, 3371; Alfonso Fernández, 3385.

JUZGADO NUM. 2

*Subastas de bienes*

Florencio Echevarría, pág. 2222; Porcinesa, 2246; Manuel Llosilla, 2246; Juan J. García, 2281; Abel Aranda, 2289; Edificios Feygon, 2298; Francisco M. Blasco, 2299; Santos Laguna, 2308; Matías Maylín, 2315; Rosario Aribau, 2323; Peninsular de Armarios de Baño, 2323; Rosa Sagrera, 2338; Francisco Pericás, 2338; José Ruiz, 2338; Enrique Medrano, 2338; Rosario Ramos y otro, 2354; Teresa Tolón, 2400; Juan Amaya, 2406; José Anié, 2406; Jesús Casión, 2407; Jacinta Gay, 2415; Edificaciones Generales, 2415; Emilio Schumacher, 2423; Antonio Pérez, 2435; Porcinesa, 2447; Ricardo J. Navarro y esposa, 2447; Instalaciones Eléctricas Marpe, 2448; Manuel Navarro, 2454; Julián Bastardo, 2454; Juan Coll, 2595; José Bueno, 2606; Manuel Vázquez, 2613; Talleres Escoín, 2621; Porcinesa, 2631; Pedro Orduña, 2661; Julio Blitz, 2671; Juan J. Trullén, 2671; Talleres Escoín, 2686; Luis del Val, 2686; Rosario Ramo y Antonio Puigdeval, 2694; Venancio Martín, 2713; Luis Purcaya, 2713; Atilano Gracia, 2713; Matías Maylín, 2714; Enrique Medrano, 2727; Germinal Sánchez, 2735; Abel Aranda, 2740; Edificaciones Generales, 2760; José Martínez, 2760; Esteban Blázquez, 2761; Delfín Rabago, 2762; Juan Domínguez, 2776; César Castillo, 2776; Rosa Sagrera, 2794; José Blanco, 2794; Julián Bastardo, 2812; José Mañeru, 2826; Juan C. Roldán, 2832; Juan Liñán, 2841; Construcciones Vimar, 2841; José Ruiz, 2841; Narciso Berges, 2842; Francisco J. Maynar, 2849; Eugenio Espés, 2883; Alabastros Jesanjo, 2912; Equipos de Alumbrado, 2913; Víctor Embid, 2913; Emilia Forcén, 2914; Javier Pueyo, 1914; María Pérez, 2914; Juan Coll, 2931; Talleres Escoín, 2947; Antonio Turón, 2952; Eduardo Auseré, 2953; José Alvarez y esposa, 2953; Adolfo Bernabé, 2971; Ismael Arcéz, 2971; José Vicián, 2978; Enrique Medrano, 2978; Manuel Llosilla, 2978; María Pilar Delgado, 2979; José María Burbano, 2984; Jacinta Gay y otro, 3003; Ramón Minguell y otros, 3009; Francisco Silva, 3010; Manuel Fillola, 3018; Edificaciones Generales, 3018; Talleres Escoín, 3018; Antonio Velasco, 3027; Construcciones Linde, 3035; Isidro Sanz, 3051; Prolasa, 3051; José Martínez, 3058; Ramón García, 3064; Juan López, 3064; Agustín Barrios, 3080; Juan Liñán, 3131; Juan Domínguez, 3137; Juan P. García, 3137; Alberto Ramón, 3162; Félix Piquero, 3185; Eugenio Espés, 3193; Alberto Ramón, 3204; Juan Coll, 3242; Construcciones Vi-

mar, 3248; Segundo Gracia, 3280; Atilano García, 3289; José L. Salvo, 3314; Manuel García, 3314; Fidel Sánchez, 3323; Jacinto Ranz, 3337; Germinal Sánchez, 3337; Antonio Velasco, 3338; Ricardo J. Navarro, 3343; Alfredo Tudó y otro, 3343; Santiago Carmona, 3364.

*Citaciones, declaraciones de herederos, expedientes de dominio, sentencias, notificaciones, suspensiones de pago, etc.*

Emilio Giménez, pág. 2272; Cobensa, 2329; Armando Colomer, 2354; Juan J. Trullén, 2355; Comercial Redondo, 2362; herederos de Félix Pellicer, 2383; Miguel Aznar, 2383; Armando Cubero, 2405; Consuelo Allué, 2406; herederos de Francisco Aguarín Mazón, 2415; herederos de Vicente Marco, 2435; Abelardo Garrido, 2435; José María Gallardo, 2471; herederos de Visitación Clavería, 2495; Luis López, 2600; Emilio Salvo, 2600; La Papelera General, 2605; Ricardo Villar, 2613; Natividad Caveno, 2638; Pabla Esparaver, 2694; herederos de Francisco González, 2705; Mariano Martín, 2706; herederos de Luis García, 2706; herederos de Eustaquio Fuentes, 2726; Leocadio Puerta, 2768; herederos de Ramón Frago, 2776; Antonio Porcel, 2793; Clotilde Boscán, 2857; Luis Pall, 2876; herederos de Hilario Latorre, 2889; herederos de Juan Parra, 2937; herederos de José Barra, 2937; Cooperativa del Campo de San Isidro, Calatorao, 2937; Joaquín Falcón, 2970; Emilio Salvo, 3042; Pintauto, 3042; Elvira Baño y otros, 3064; herederos de María del Pilar Huerta, 3080; José Morá, 3107; Emilio Giménez, 3107; Antonio Sanjuán, 3137; Valentín Olaso, 3138; herederos de Martín Lambea, 3184; Aznar y Tirado, S.A., 3192; perjudicados por fallecimiento de Pascual Agudo, 3192; herederos de Isidro Poza, 3193; Rosario Esqueiro, 3248; Natividad Caveno, 3338; Elisa Padilla, 3343; Domingo Batorred, 3355; Pintauto, 3371; herederos de Rosendo Jiménez, 3386.

JUZGADO NUM. 3

*Subastas de bienes*

Angel Fonts, pág. 2222; Santiago Pérez, 2223; José Santiveri, 2223; Narciso Berges, 2246; Construcciones Rosma, 2246; María del Carmen Franco, 2263; Juan García, 2263; Ana María Guindín, 2281; Juan A. Gambín, 2290; José Casanova, 2290; Honoria Gil, 2299; Federico Rojas, 2308; Miguel Rubio, 2315; Joaquín Ciudad, 2315; Construcciones Cinca, 2329; Arsenio Gasca, 2339; José Plaza y esposa, 2338; Pedro Montaner (rectificación), 2355; Aurelia Fuentes, 2362; Antonio V. Polo, 2372; Santiago Maestre, 2376; Alfredo Tudó, 2376; José Soler, 2376; José Curto, 2390; Jesús Casión, 2407; Andrés Tejedor, 2407; Isidro Argente, 2455; Alfredo Tudó, 2591; José María Escudero, 2606; Manuel Marco, 2606; Talleres Isleños, 2606; Joaquín López, 2614; Alejandro Pérez, 2614; Jaime Domínguez, 2614; Santos Lagunas, 2615; María López, 2621; Rosa Minguéns, 2622; Santiago Pérez, 2622; José Linares, 2622; José María Burbano, 2632; José y Gabriel Ferrer, 2645; José Leonart, 2646; Aurelia Fuentes, 2646; Jesús Ruesca, 2646; Enrique Velilla, 2662; Francisco Calvete, 2662; Angel Fonts, 2671; Tomás Morales, 2687; Agustín Ferrerías, 2687; Juan A. Gambín, 2687; Antonio Velasco, 2698; Alvaro España, 2698; José M. Pisa, 2706; Bernardino Santos, 2706; Centro Médico-Quirúrgico Materno Infantil, 2727; Agustín Ferrerías, 2727; Declaraciones Soana, 2734; Rugico, S.A. y otros, 2768; Joaquín F. Guallar, 2768; Jesús Casión, 2769; Miguel Rubio, 2769; María E. Baltanás, 2769; Eutimino Fernández, 2778; José L. Aguado, 2794; Andrés Tejedor, 2794; Joaquín Ciudad, 2794; Emilio Ruiz, 2802; José A. Guerrero, 2802; Evaristo Carracedo, 2802; Juan Carlos Roldán, 2827; Ramón Platás, 2827; José L. González, 2828; Isidro Argente, 2828; Luis Arcos, 2842; Julián Gil, 2842; Luis Sanz, 2850; Fermín Urzainqui, 2851; Alfredo Tudó, 2851; Bernabé Rábago, 2851; Velay, 2884.

Alfredo Jiménez, 2889; Garlo-Plex, 2889; Juan Linares, 2894; Santos Lagunas, 2915; Manuel Braulio, 2920; María del Carmen Bello, 2920; José Luna, 2920; Alfonso Juan, 2938; Tomás García, 2947; Manuel Molina, 2953; José Leonart, 2953; José María López, 2954; Félix Bielsa, 2971; José Pascual, 1979; Rosa Martínez, 2980; Manuel Rodrigo, 2980; Francisco J. Centol, 2980; José L. Pérez, 2984; Luis P. Postigo, 3003; Ana María Guindín y Jaime Domínguez, 3010; Alfredo Tudó, 3036; Talleres Isleños, 3036; Muebles Moliner, 3058; Juan A. González, 3059; Nicolás Ferrerías, 3065; Francisco Calvete, 3065; Felicidad Bueno, 3065; Teodoro Montañés, 3081; Félix Bazos, 3081; Saturnino Lecanda, 3081; Juan Royo, 3091; Construcciones Cinca, 3091; Jaime Pabán, 3108; José L. Samper, 3114; Mariano Abad, 3114; José A. Sanjosé, 3114; Tomás García, 3121; Jesús Casión, 3121; Narciso Berges, 3143; Construcciones Cinca, 3143; Eutimio Ferrerías, 3144; Rosa Minguéns, 3144; Emilio Ruiz, 3144; José María Carracedo, 3155; Alberto Ramón, 3162; Timoteo Morte, 3163; Evaristo Carracedo, 3186; José Luna, 3193; Antonio Miranda, 3193; Alberto más Serrano, 3204; herederos de Alberto Sánchez, 3219; Alberto

do Tudó, 3226; Santos Lagunas, 3226; Juan Royo-Villanova, 3226; Luis A. Santiago, 3226; José Germán, 3242; Joaquín Calle, 3242; Gabriel Jaime, 3242; Jorge Senar, 3249; Caces Hidrográficos de la Construcción, 3249; Velay 3281; Antonio Bañón, 3281; Lorenzo Carcas, 3281; Juan J. Sierre, 3290; José Pes, 3297; Luis Rey y herederos de Maximino Lezcano, 3298; Juan C. Roldán, 3315; Celestino Antón, 3338; Angel Calleja, 3339; José L. Díaz, 3345; Antonio García, 3345; Domingo Santos y otro, 3364; Francisco Bosque, 3371; Tomás García, 3378; Ierón, 3386; José María Palacio, 3387.

*Citaciones, declaraciones de herederos, expedientes de dominio, sentencias, notificaciones, suspensiones de pago, etc.*

Joaquín Serrano, pág. 2223; María Hijazo, 2263; herederos de José María Sanz, 2329; Juana Oller y herederos de Juan Salas, 2330; Ieron, S.A., 2339; María del Carmen Martín, 2355; José A. Sanjosé, 2362; José L. Díaz; herederos de Cirilo García, 2391; Cooperativa de Productores de Remolacha de Aragón, Navarra y Rioja (Caja Rural), 2349; Angeles Marchite y Antonio Casas, 2462; Angel Lledó, 2471; Andrés García, 2614; Manuel Gracia, 2614; herederos de José María Viñuales, 2615; Muebles Castán, 2632; Alfredo Vidal, 2662; José A. Sanjosé, 2679; Angel Gonzalo Dolado, 2679; Mariano Sánchez, 2679; Teófilo Chourrant y herederos de Francisco Otazu, 2680; herederos de Eusebio y Cecilia Lacosta, 2706; Jesús Clavejas, 2748; herederos de Florencio Peñalba, 2777; Cayo-Néstor y otros, 2777; Angeles Marchite y Antonio Casas, 2802; Bienengraeber y Cía, 2850; Pedro Campos y esposa, 2850; José L. Díaz, 2857; Inocencio J. Casamayor, 2937; Enrique E. Porta, 2947; Mariano Zaro, 2979; herederos de Pascuala Peiró, 2979; Restaurante Coimbra, 3064; Francisco Alaman, 3107; herederos de Teresa Lamarca, 3108, Amadeo Letosa, 3112; Enrique Vall, 3113; Gloria Ibáñez, 3114; Gonzalo Agapito, 3132; Reinaldo Melendo, 3145; Pedro Campos, 3144; Heherederos de Isabel Lencina, 3145; Cooperativa de Remolacha de Aragón, Navarra y Rioja (Caja Rural), 3162; Cooperativa Comarcal del Campo «San Isidro» (Calatorao), 3185; herederos de Francisco Barcelona, 3193; herederos de José María Viñuales, 3248; Manuel Salinas, 3274; Julián Gimeno y Félix Bielsa, 3315; Carmen Perz, 3345; Muebles Castán, 3371; La Estrella y herederos de José Palau, 3386; herederos de Francisco Barcelona.

#### JUZGADO NUM. 5

##### *Subastas de bienes*

Segundo Gracia, pág. 2915; Luis Purcaya, 2938; Julio Salvo, 3081.

*Citaciones, declaraciones de herederos, expedientes de dominio, sentencias, notificaciones, suspensiones de pago, etc.*

Marcelino Rillo y otros, pág. 2915; Angel Calvo, 3132.

#### ALCAÑIZ

Notificando sentencia a Simeón Tena, Pilar Tena y esposo, Josefa Tena y esposo, y herederos de Simeón Tena, pág. 2938.

#### BALAGUER

Expediente de suspensión de pagos de «Manuel Benavente», sociedad anónima, págs. 2316 y 2551.

#### JUZGADO NUM. 4. — BARCELONA

Señalando Junta general de acreedores de la entidad «Tivoli Costa del Sol», pág. 2834; ídem ídem, 3249.

#### JUZGADO NUM. 6. — BARCELONA

Citando a Emilio Salvo, pág. 2728; notificando sentencia al mismo, 3114.

#### CALATAYUD

*Subastas de bienes, citaciones, expedientes de dominio, etc.*

Vicente Esteban Sanz, pág. 2239; Artur Cordeiro y Arlindo Ferreira, 2471; Groenendaal Deelen y Domingo Vieira, 2488; Dámasa Bueno, 2728; Ricardo Andrés y María Pelegrín, 3075; herederos de Antonio Oliveros, 3076; Dámasa Bueno, 3186.

#### DAROCA

Citando a posibles herederos de Santiago Valenzuela, página 2488; ídem a Paul Michel G. Battut, 2622; solicitud de Pedro Muñoz para Juez de paz, 2687; expediente de dominio a instancia de Sixto López, 2787.

#### EJEA DE LOS CABALLEROS

*Subastas de bienes, citaciones, expedientes de dominio, etc.*

Herederos de Federico Locatelli o de Miguel Romero, página 2223; Joaquín Ciudad y otro, 2275; Isidro Echegoyen, 2282; Domingo Tenias, 2330; José María Asensio, 2330; Cruz Supervía, 2495; segunda subasta contra Cruz Supervía, 2662; Manuel Burguete, 2680; María Giménez, 2769; Julio Lizalde, 2778; Teodoro Tris, 2778; Jesús y José L. Giménez, 2779; viuda y herederos de José María Martínez, 2851; Julia Marqués y esposo, 2890; Cruz Supervía, 2954; herederos de Primitivo Lafita, 2985; herederos de José María Martínez (segunda), 3043; Joaquín Ciudad, 3122; herederos de José Añños, 3186; Vicente Salvador, 3227; María V. Abad, 3372.

#### GUADALAJARA

Citando a herederos de Pascual Pérez, pág. 2378.

#### JUZGADO NUM. 6. — MADRID

Notificando providencia a herederos y causahabientes de Pedro García, pág. 2939.

#### JUZGADO NUM. 10. — MADRID

Subasta de bienes de «La Amapola», pág. 2377; citando a herederos de Concepción Cortés del Río, 2463 y 2985.

#### JUZGADO NUM. 11. — MADRID

Subasta de bienes de Hilario Checa, pág. 3010.

#### JUZGADO NUM. 14. — MADRID

Subasta de bienes de Roberto Bericat y Carmen Alastuey, pág. 2299; ídem de Isidoro Ballesteros, 2377; citando a herederos de Francisco Hualde, 2463; subasta de bienes de Carlos J. López, 2857; ídem de Almacenes Reunidos, 3122.

#### TARAZONA

Declaración de herederos de Jesús Ortín, pág. 2272; ídem de Gaudencio Lapuente, 3004.

#### VENDRELL

Subasta de bienes contra María Alcay, pág. 2802.

### Juzgados de Instrucción

#### JUZGADO NUM. 1

##### *Subastas de bienes*

Gabriel Pueyo, pág. 2735.

##### *Citaciones, notificaciones, etc.*

Herederos de Mariano Pes, pág. 2300; Manuel Ferré, 2300; Asael Furquin, 3331.

#### JUZGADO NUM. 2

##### *Subastas de bienes*

Antonio García, pág. 2256; Manuel Arias, 2282; Manuel Arias, 2448; José Valero, 2463; José Valero, 2707; José A. Lavilla, 3081; José Valero, 3163; José A. Lavilla, 3282; José L. Díaz, 3298.

##### *Citaciones, notificaciones, etc.*

Juliana Durán, José Peroné y siete personas mas, pág. 2362; Alberto Sánchez, 2407; propietarios de dos coches a quienes fueron hurtados, 2471; Lázaro Espín, Carmelo Isiegas y tres más, 2552; anulando requisitoria contra Antonio L. Lahuerta, 2662; Amadeo Bailo, 3065; Manuela Serrano, 3065; Carmen López, 3065; anulando requisitoria contra Leonardo Coso, 3138.

#### JUZGADO NUM. 3

##### *Subastas de bienes*

Abel Aranda, pág. 2363; Angel Sánchez, 2931; Abel Aranda, 2980; María D. Maturén, 3387.

##### *Citaciones, notificaciones, etc.*

Francisco Arenaz, pág. 2803; Fortunato Romero, 2803; Fortunato Romero, 2985; Antonio López, 3123; propietario del vehículo GU-11.900; Francisco Sánchez, 3204; propietarios de objetos

sustraídos, 3250; Carlos Bernaola, 3282; propietario de coche «Seat 1.430» robado de la zona de la Romareda, 3331; propietarios de varios objetos sustraídos en coche «Seat», color azul, 3331.

#### JUZGADO NUM. 4

##### Subastas de bienes

Francisco J. Inés, pág. 3122; Carmen Torrecilla, 3122; Manuel Hernández, 3138; Jaime Gómez, 3138.

#### ALCAÑIZ

Citando a John Wiley Roy, pág. 2571.

#### CALAMOCHA

Citando a personas que viajaban en autobús conducido por Antonio Muguerza, pág. 2714; dejar sin efecto la requisitoria contra Inocencio Catalán, 2803; idem id. contra Jesús G. Asín, 2985.

#### CALATAYUD

##### Subastas de bienes, citaciones, notificaciones, etc.

Saúl P. Herrero, pág. 2290; Stepniewski Bronislaw, 2363; José A. Los Reís, 2471; Federico Montero, 2504; Juan A. Zambrano, 2655; Fermín Sánchez, 2663; herederos o perjudicados del fallecido Joaquín García, 2707; Vicente Aparicio y Salvador Enguix, 2834; José L. Buenafé, 2834; José L. Buenafé, 3043; Fermín Sánchez, 3065; Ramón Martín, 3170; Fermín Sánchez, 3331.

#### JUZGADO NUM. 3. — CASTELLON DE LA PLANA

Citando a Sabino Sánchez, pág. 2964.

#### DAROCA

Citando a José Palomares, pág. 2672; subasta de bienes de Adolfo Bernabé, 2735 y 3004; citando a Josefa Gómez y José Rodríguez, 3066; idem a Maria Rooms y Van Hoogten Dorottea, 3138; anulando requisitoria contra José Pomares, 3227; notificando sentencia a Robert Michael Crompton, 3298; citando a Robert John Stapleford, 3332.

#### FRAGA (Huesca)

Dejar sin efecto la requisitoria contra Antonio Lorca, página 2947.

#### JUZGADO NUM. 3. — SEVILLA

Se deja sin efecto la requisitoria contra Tomás Aisa, página 2463.

#### SORIA

Citando a José María Carreras, pág. 2407; anulación de requisitoria contra Felipe Peñalba, 2623.

#### TERUEL

Anulación de requisitorias contra Julián García «El Cajonero», pág. 28852; citando a Jesús Sierra, 2859.

### Juzgados Municipales

#### JUZGADO NUM. 1

##### Subastas de bienes

José María Araus, págs. 2282, 2921 y 3243; Pilar Sanz, 2921 y 3194; Antonio Bazán, 3282; José L. Martínez, 3372; Constantino Hernández, 3379.

##### Notificaciones de sentencia, citaciones, etc.

Guerin Michel Hubert, Jean Marie, pág. 2884.

#### JUZGADO NUM. 2

##### Subastas de bienes

Jesús Casión, pág. 2224; Francisco Silva, 2224; Cobensa, 2247; Carrocerías Yurre, 2247; José Simón Ubeda, 2247; Mariano Romeo, 2263; Enrique Medrano, 2276; Pedro Benedicto, 2290; Luis Torres, 2291; Ricardo Rico, 2291; Ricardo Constantino,

2291; Fermín Arnedo, 2300; Pablo Colmena, 2324; Tomás Millán, 2355; Construcciones López, 2372; Luis Guinda, 2378; Angel Contreras, 2378; Félix García, 2391; Canteras Cor de Golerres, 2402; José María Vidal, 2455; Francisco Silva, 2455; Antonio Durá, 2595; Manuel García, 2596; Ricardo Rico, 2596; Carmelo Cabello, 2596; Mariano Romeo, 2596; Fernando Palacios, 2606; Edelmir González, 2607; Luis Torres, 2616; Carmelo Cabello, 2623; Félix García, 2632; Visitación Lizano, 2646; Evaristo Carracedo, 2663; Abel Sáiz, 2663; José Campillo, 2687; Fernando Becerril, 2695; José Cadelléns, 2695; Julián Roca, 2695; Carrocerías Yurre, 2695; Pablo Colmena, 2707; José Pereira, 2707; Angel Vela, 2714; Tomás Millán, 2715; Silvio Ruiz, 2729; Luis Guinda, 2795; Félix García, 2819; Francisco Acedo, 2819; José Gali, 2843; Pedro Cañada, 2852; Rosa María Martínez, 2852; Fernando Palacios, 2859; Luis del Apio, 2890; Luis Torres, 2921; Fernando Becerril, 2921; María de los Angeles González, 2939; Pablo Colmena, 2939; Tomás Millán, 2940; Mariano Acirón, 2985; Ernesto A. Cifuentes, 2995; Organización Comercial Mediterránea, 2986; Pedro Pérez, 2986; Carmelo Cabello, 3011; Evaristo Carracedo, 3028; Roberto Rodrigo, 3059; Manuel Pérez, 3059; José Campillo, 3066; Abel Sáiz, 3066; Carlos Gregorio, 3082; Francisco Acedo, 3082; Apolonia Díaz, 3115; Pascual Callau, 3115; Antonio MiMiranda, 3123; Luis del Apio, 3139; Eleuterio Orós, 3139; Santiago Benedé, 3145; Fernando Palacios, 3170; Fernando Becerril, 3171; Josefa Gómez, 3251; Edelmir González, 3251; Félix García, 3299; José Campillo, 3299; Concepción Aguirán, 3323; Fermín Arnedo, 3324; Manuel Pérez, 3332; Angel Campos, 3338; Jesús Rived, 3338; Abel Sáiz, 3345; Armando Andrés, 3345.

##### Notificaciones de sentencia, citaciones, etc.

María y Teresa Jiménez, pág. 2246; Raimundo Fernández, 2282; Josefa Gómez, 2290; Concepción Miguel y Vicente Membrado, 2291; Víctor y Elías Ferrer, 2340; Porcinesa, 2355; José Girón, 2378; Suleiman Shehadeh, 2435; Francis y Natalia Broney, 2552; Vicente Grima, 2595; Sylvain Fontaine, 2595; Antonio Amado, 2595; Ronuso López, 2615; Primitivo Daga, 2655; Rufina Cerdán, 2672; Vicente Grima, 2728; Sylvain Fontaine, 2728; User M. Clarke y Manrice Henri Clarke, 2754; Concepción M. Alcalde y Vicente Membrado, 2780; Manuel Sánchez y Martín Acero, 2780; Visitación Lizano y Angel Carrascosa, 2788; Enrique Vililla y otros, 2795; herederos desconocidos de Mariano Valera Lamana, 2916; José A. Llera, 2921; Mohamed Narwar Alatasí, 2948; Jiménez Montijano, 2954; César Rivas, 3019; herederos de Mariano Acón, 3066; Antonio Moreno, 3082; Víctor Ferrer y otro, 3123; Carlos Hernández, 3123; herederos de Francisco Checa y Carmen Martínez, 3145; Ierón, 3145; Fidel Cevantes, 3163; Antonio Moreno, 3227; Juan Bueno, 3227; Antonio M. Gálvez, 3243; Guerin Michel, 3243; Amparo Banuls y demás, 3243; René Cacenabe, 3265; Carlos Hernández, 3299; Alfredo Rubio, 3347; René Cacenabe, 3379;

#### JUZGADO NUM. 3

##### Subastas de bienes

Zincados, pág. 2247; Osiris, 2264; Pedro Rodrigo, 2276; Artigas, 2284; José González, 2355; Ramón Benítez, 2378; José Artigas, 2379; Alfredo Rubio, 2379; Juan García de la Muela, 2379 y 2380; Alfonso Fernández, 2383; Jesús J. Royo, 2384; Emilio Moreno, 2384; Jesús Gracia, 2384; Reynaldo Melendo, 2384; Luis E. Martínez, 2408; Hishan-Hasib Abu-Amdan, 2416; Gregorio Martínez, 2455; Muebles Vila, 2455; Marcelo Martí, 2455; Pedro Rodrigo, 2464; Cástor González, 2472; Bernardo Alvarez, 2472; Manuel Rozados, 2571; Prefabricados Ganaderos e Industriales, 2646; Francisca Escobar, 2647; Gabriel Villegas, 2647; Martín Zamora, 2647; Francisco Silva, 2647; Francisco Sánchez, 2655; Pedro Traba, 2656; Justo de Val Lecho y esposa, 2656; Francisco Simón, 2715; Isabel Sanz y esposo, 2729; Carlos Gregorio, 2729; José Manresa, 2730; Federico Rojas, 2730; Ángel García de la Muela, 2730; José González, 2730; Jesús Arregui, 2731; Juan García de la Muela, 2754; Victoriano Otín, 2762; Manuel Rozados, 2763; Angel F. Magaña, 2780; José Fernández, 2780; Cástor González, 2835; Pedro Rodrigo, 2843; Angel Cabello, 2843; Francisco Vidal, 2843; Francisco Silva, 2843; Francisco Sánchez, 2922; Francisco Silva, 2922; Pedro Traba, 2922; Pedro Traba, 2931; Emilio Marzal, 2986; Angel García, 3011; Isabel Sanz, 3011; Manuel Félix, 3011; Carlos Gregorio, 3011; Federico Rojas, 3011; Juan García, 3012; Pregasa, 3012; Jesús Vidal, 3012; Victoriano Otín, 3019; Valentín Martín, 3066; José Bernaola, 3092; José Mañeru, 3091; José Fernández, 3092; Manuel Ejea, 3092; José L. Cabau, 3124; Angel F. Magaña, 3124; Antonio Moreno, 3145; Lucés y Apliques, 3146; Angel Calleja, 3155; Enrique González, 3163; José María Vizcaino, 3194; Pedro Traba, 3251; Isabel Sanz, 3265; Francisco Silva, 3283; Isabel Sanz, 3283; Jesús Casión, 3283; Victoriano Otín, 3283; Fernando Alonso, 3290; Francisco Sancho, 3290; Carlos Gregorio, 3291; Ramón Bernal, 3291; Felicidad y José Cortés, 3291; Jorge Senar, 3345; Luis Torres,

3346; Alberto Ramón, 3346; Pedro Rodrigo, 3346; Emilio Serano, 3346.

*Notificaciones de sentencia, citaciones, etc.*

Hishan-Hasib Abu-Hamdan, pág. 2224; Raúl Aparicio, 2282; María Cuesta, 2283; Antonio Barrul, 2283; José Almagro, 2283; Georges Micheletti, 2284; Adolfo Sáez, 2330; Ganb Lado Eugen Karl y Georg Holtl, 2379; Angeles Ruiz, 2463; ocupantes desconocidos e inciertos del piso segundo centro, de la casa número 8 de la calle del Coso, 2463; Rafael Contreras, 2464; Amparo Banuls y María E. Aparisi, 2516; Rodolfo Vera, 2596; Ganb Lado Eugen Karl, 2623; Georg Holtl, 2623; Kenneth J. King, 2656; Santiago Montañés, 2672; herederos de Matilde Anento, 2724; Esperanza Rodríguez, 2736; Concepción Fernández, 2736; Antonio Sánchez, 2748; personas con derecho a ocupar piso en calle Don Jaime I, 2754; Alfredo Rubio, 2762; Rodolfo Vera, 2762; Raimundo Fernández, 2763; Consuelo Jiménez, 2763; Santiago Montañés, 2770; Hilario Espuey, 2795; Antonio López, 2835; Angel Carrascosa, 2852; herederos de Manuel Moliné, 2859; Visitación Lizano, 2876; Teodoro Cervera, 2876; Gonzalo Agapito, 2884; Fernando García y otros, 2890; Angeles Ruiz, 2891; Giuseppe Vacca, 2891; Antonio Sánchez, 2922; Concepción Fernández y Esperanza Rodríguez, 2922; Vicente P. Grima, 2955; Cervera Marzal, 3019; Visitación Lizano y otro, 3019; Raimundo Fernández, 3043; Consuelo Jiménez, 3044; María López, 3051; Amparo Heredia, 3052; Antonio López, 3123; herederos de Fernando Garrós, 3124; Giuseppe Vacca, 3155; María Ferrante in Vacca, 3155; Vicente P. Grima, 3186; Manuela Pérez, 3227; Massimo Bacigalupo, 3265; María López y Amparo Heredia, 3282; herederos de Fernando Garrós, 3299; Miguel Díaz, 3324; Alfredo Rubio, 347; Aime Jules Walter, 3355; Jean Deshayes, 3355; Marcel André Michel, 3372; Alberto Guix, 3379; Antoon Spaey, 3380; Agnes Van Dutryve, 3380; Marcel Delaby, 3380; Janine Camorrazo, 3380; Adolfo Sáez, 3387; Marcel Toulon, 3388; Ramón Cervera, 3388; Cervera Marzal, 3388.

JUZGADO NUM. 4

*Subastas de bienes*

Rafael Luna, pág. 2232; Luis Alaiza, 2248; Francisco Gros, 2248; Jesús Ortego, 2248; Jesús Gaspar, 2291; Carlos Gómez, 2316; Pepita Jané, 2316; Francisco Terrón, 2324; Francisco Gómez, 2324; Serafín Calderero, 2356; Juan Heredia, 2356; Antonio Román, 2356; José María Lapetra, 2364; Juana Soto, 2372; Javier García, 2380; José Pérez, 2391; José Farjos, 2423; Jerónimo Hinojosa del Pino, 2424; Leoncio Muñoz, 2432; Enrique Royo, 2436; José María López del Río, 2439; Carmen García, 2552; Joaquín López, 2580; Jaime Cantón, 2688; A. Doménech, 2699; Serafín Calderero, 2699; Manuel Gracia, 2699; Fernando Guerra, 2699; José Agudo, 2699; Santos Cristóbal, 2700; José María Agudo, 27088; Silvio Ruiz, 2731; Antonio Román y Lucio Roscio, 2731; Rafael Rodríguez, 2754; Carmen García, 2755; Francisco Olivares, 2755; Francisco Pardo, 2770; Teodoro Mínguez, 2770; Germán Moreno, 2771; Francisco Guillén, 2835; Carmelo Millán, 2844; Ignacio García, 2844; Jaime Cantón, 2844; Salvador Sánchez, 2852; Francisco Infante, 2860; Juan Lombardo, 2860; Ignacio Gómez, 2940; Araco, 2940; Miguel Ruiz, 3060; Mariano Benedicto, 3067; Francisco Alvarez, 3067; Joaquín Callé, 3067; Bienvenido Giménez, 3082; Carmelo Millán, 3083; Rafael Rodríguez, 3083; Salvador Sánchez, 3083; Ricardo Colmenero, 3171; Carlos Caroli, 3171; Les Petites Parisiennes, 3171; María J. Remón, 3171; Francisco Infante, 3194; Santiago Olmos, 3219; Araco, 3228; Mercedes Carrasco, 3243; José Martínez, 3339; Antonio Hernández, 3339; Pablo Zufia, 3339; Alejandro López, 3339; Juan J. Cahué, 3339; Raquel Monteagudo, 3347.

*Notificaciones de sentencia, citaciones, etc.*

Jaime Jiménez, pág. 2392; Virgilio Heras, 2392; herederos de Ernesto Blanco, 2436; Rafael García, 2572; Antonio Lorenzo deluz, 2623; Fidel Moreno, 2584; Félix Calvo, 2607; Pedro AnRichard Simrell, 2680; Pintauto, 2688; Akkari Mamdauh, 2707; Internacional Química Agrícola, 2755; José Lamiel, 2804; Gonzalo A. Hernández, 2804; María Ensunza, 2820; herederos de Fernando Garrós, 2891; Alfonso García, 2907; Francisco González, 2908; Andrés Aldea, 2908; Sebastián C. Gómez, 2908; Roger Gustave, 2955; Akkari Mamdauh, 2972; Westley Floid, 2972; Mariano Coronas y Baltasar García, 2972; Fidel Moreno, 2986; José Lamiel, 2987; Félix Calvo, 2987; Rafael García, 2988; Antonio Lorenzo, 2988; María A. Valcorba, 3028; Manuel Torres, 3036; herederos de Fernando Garrós, 3060; Soubhi Mohamed Ali Kassab, 3060; Juan García, 3060; Andrés Aldea, 3067; Manuel Alcalá, 3092; herederos de Simón Prado, 3155; Hilario Espuey, 3156 (tres); Ascensión Alvarez, 3172; Ceferino Osés, 3172; Alfonso

García, 3194; Sebastián C. Gómez, 3266; María E. Ensunza, 3266; Gregorio Andrés, 3266; Westley Floid, 3267; Marino Coronas y Baltasar García, 3267; Dolores Hernández, 3267; Roger Gustave Sagaert, 3284; Antonio Morao, 3284; Francisco González, 3284; Lucio Carociolo, 3356.

JUZGADO NUM. 5

*Subastas de bienes*

Salvador Montaner, pág. 2284; Agustín Lorén, 2292; Ana María Guindín, 2292; Juan Béjar, 2324; Talleres Fertón, 2331; F. Rojas Huelves, 2331; Francisco Urgen, 2340; Cobensa, 2356; José Jaimot, 2380; Jaime Domínguez, 2392; Juan Toro, 2392; Construcciones Vadillo, 2416; Serafín Calderero, 2424; Bernardo Masa, 2424; Antonio Velasco, 2456; Emilio Romero, 2464; José A. Lacasia, 2464; Santiago Olmos, 2472; Salvador Fontaner, 2607; María A. Niquez, 2607; bar Casa Mauro, 2608; Fernando Beltrán, 2508; Ana María Guindín, 2624; Juan Lombardo, 2648; Roberto Escanero, 2648; Talleres Pitaluca, 2656; Fernando Domeque, 2663; Constantino Hernández, 2663; Ircasa, 2664; Juan Béjar, 2668; Manuel Rodríguez, 2688; Antonio Serna, 2695; Manuel Batalla, 2695; Jorge Senar, 2696; Agustín Lorén, 2696; Félix Bielsa, 2715; Serafín Calderero, 2731; Gonzalo Gómez, 2731; Antonio Ibáñez, 2736; Carlos Bernaola, 2736; Antonio Larrosa y otros, 2736; Francisco Bosqued, 2755; Bernardo Masa, 2755; Victoriana Valero, 2756; Enrique Bautista, 2763; Grasas Iberia, 2764; F. José Soler, 2771; Jesús Gracia, 2772; José L. Díaz, 2812; Pedro Gilberto, 2835; Comercial Ferretera, 2835; Santiago Olmos, 2836; Bernardo López, 28848; José Valledepaz, 2916; Fernando Abella, 2923; José Alvarez, 2923; Talleres Técnicos del Automóvil, 2924; Luis Ferrer, 2932; María Angeles Castellano, 2940; Ircasa, 2955; Antonio Serra, 3004; Serafín Calderero, 3020; Bernardo Masa, 3044; Exclusivas Bujedo, 3044; Victoriana Valero, 3052; Antonio Sánchez, 3052; Fernando Beltrán, 3060; María López, 3068; Francisco Baz, 3068; Andrés Tejedor, 3068; Jesús Olmos, 3068; Bernardo López, 3092; Pedro Benedicto, 3146; María J. Casales, 3146; Julia Giménez, 3146; Luis Sisal, 3147; Comercial Ferretera, 3156; Domingo Sarasa, 3164; Antonio Galdeano, 3164; Pascual Calláu, 3172; Pedro Garrido, 3187; María P. Casales, 3195; José Alvarez, 3228; Pedro Gilberto, 3244; José Cajal, 3244; Manuel Pérez, 3251; Francisco Bosqued, 3291; Antonio Serna, 3324; Exclusivas Bujedo, 3347.

*Notificaciones de sentencia, citaciones, etc.*

Manuel Ortigas, pág. 2240; Pedro Garrido, 2248; Galian Culmer, 2284; Albino Joaquín, 2331; herederos de Antonio Teller, 2364; Alexander Garski, 2364; Manuel Morentín, 2384; Miguel Muñoz-Cuellar, 2416; Ana Oliván, 2456; Carmen Roy, 2456; Manuel Martínez, 2504; Mariano López, 2608; Domiciano Martín, 2616; Juan Mendoza, 2616; Armand Graf, 2616; Victoriano y Antonio Clavería, 2655; Alexander Gorski y Gaspar C. Notivoli, 2655; Galián Culmer, 2656; Elías Arribas, 2688; Manuel Morentín, 2696; José Martínez y Urbano Martínez, 2715; Juan Oliver, 2731; Lucas Hidalgo, 2732; Pedro Garrido, 2763; Carmen Roy, 2771; Gabriel Barroso, 2771; María C. Moreno, 2771; Daniel Hernández, 2771; Víctor Rodríguez, 2780; Carlos Gabarre y Emilio Romero, 2812; José Lacasia y Angel Montañés, 2820; José Martínez y dos más, 2820; herederos de Antonio Teller, 2860; Marino López, 2876; Armand Graf, 2891; Juan Oliver, 2892; José A. Montaner, 2892; Abilio Alario, 2916; Juan Mendoza, 2923; Luis Aguirre, 2948; Domiciano Martín, 2955; Ana Pozo y otros, 2955; Elías Arriba, 2988; Freintrans, 3036; Francisco Varó, 3083; Víctor Rodríguez y otra, 3083; Rafael Moreno, 3084; Dionisio Rodríguez, 3139; José A. Montaner, 3147; Pilar Campos, Victoria Flores y otros, 3147; Rafael Sanz y Blanca Sierra, 3172; Alejandro Clavería y otras, 3195; Abilio Alario, 3195; Freintans, 3195; Ana Pozo, 3332; Narciso Artabe, 3340; Francisco A. Navarro, 340; Emilio Simón Arbea, 3356.

JUZGADO NUM. 6

*Notificaciones de sentencia, citaciones, etc.*

Pilar Lázaro, pág. 3196; Jesús Estrada, 3251; Manuel Costas, 3315.

JUZGADO NUM. 6. — BILBAO

Citando a Florentino Carrasco, pág. 3020; absolución de Florentino Carrasco, 3275.

JUZGADO NUM. 1. — HUELVA

Citando a Francisco A. Navarro, pág. 3044; notificación de sentencia a idem, 3340.

**Juzgados Comarcales****ALCANIZ**

Tasación de costas contra José Fernández, pág. 2708.

**CALATAYUD**

*Notificaciones de sentencia, citaciones, etc.*

Augusto Fernando Barquinha de Oliveira Tavares, pág. 2224; Pak Byenghai, 2264; José González, 2340; Antonio Burgos, 2384; Syndicat Prof. des Missionnaires du Moyen Orient y Pak Byenghai, 2392; José González, 2436; Juan Pons, 2448; Albert Gattoni, 2572; Cimello Giuseppe, 2572; Juan Pons y Ets Tissot Conmeercant, 2584; Albert Gattoni, 2700; José González, 2708; Pak Byenghai, 2772; José Augusto Dos Reis, 2803; Ignacio Cervillas y Juan Zambrano, 2908; Juan Pons y Ets. Tissot Commercant, 2924; Albert Gattoni, 2948; Paulo Moyd, 2956; Juan Pons, 3004; tasación de costas de Albert Gattoni, 3044; Federico Montero, 3147; Juan Zambrano e Ignacio Cervillas, 3147; Antonio Sánchez y María Queralt, 3187; Paulo Moya, 3220; Federico Montero, 3348.

**CARIÑENA**

Citando a José Rodríguez, pág. 3291; ídem a Antonio Pardo y otros, 3364.

**CASPE**

Notificando a Mohamed Abou Bakr, pág. 3148; citando a Gary Michael Richards, 3148; notificación de sentencia al mismo, 3275; costas a liquidar por el mismo, 3380.

**DAROCA**

Citando a Neil Edwards Mutter, pág. 2764; Neil Edwards Mutter, 2956; citando a Jan Szymoniak, 3084; Roumega Raymond Jean, 3084; ídem a Juan A. Pérez, 3220; notificando sentencia a Raymond Jean Roumega y a Jan Szymoniak, 3388.

**EJEA DE LOS CABALLEROS**

*Notificaciones de sentencia, citaciones, etc.*

José María Arcéiz, pág. 2240; Juan A. Ortega, 2772.

**LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA**

Citando a Francisco A. Navarro, pág. 2480; ídem a Lionel-Antoine M. Dewulf, 2480 y 2516; notificando sentencia a Lionel-Antoine-Maurice Dewulf, 2924; citando a Fernando Bachiller, 3226.

**PINA DE EBRO**

Notificación de sentencia a Klauss Dietter y Fraud Gertrud, pág. 2440; ídem a Perfecto Gómez, Emilia Gómez y entidad Afigresa, 2732; José María Franch, 2796; citando a Ated Muamed, 2844.

**SARIÑENA (Huesca)**

Subasta de bienes de Pedro Olona, pág. 2292; segunda subasta al mismo, 2456; ídem del mismo, tercera subasta, 2764.

**SEGORBE (Castellón)**

Condenando a Secundino Ballano, pág. 2264; citando al padre o representante legal del niño Javier Aznar, 2820.

**SOS DEL REY CATÓLICO**

Notificando sentencia a José Louis Sanz, pág. 2240; tasación de costas al mismo, 2608.

**TARAZONA**

Reclamación de cantidad a herederos de Matías Beltrán, pág. 2276; notificando sentencia a herederos de Matías Beltrán, 2860.

**Juzgados Militares****JUZGADO M. DE INSTRUCCION DE C.I.R. NUM. 9**

Anulando requisitoria contra José Carol, pág. 2424.

**TERCIO SAHARIANO «DON JUAN DE AUSTRIA»**

Anulando requisitoria contra Angel Gil, pág. 2820.

**PARTE NO OFICIAL****VARIOS**

Banco Zaragozano, págs. 2256, 2540, 2756, 2836, 3036, 3074, 3140, 3188 y 3299; Servicios Financieros, 2272, 2836 y 3348; Sefia Financiaciones, 2316; Fundación Municipal para el Fomento del Deporte y del Recreo, de Calatayud, 2408; Hospital Militar de Zaragoza, 2432, 2576, 2732, 2956 y 3139; Mercazaragoza, 2440 y 2496; Banco de Fomento, 2472; Sociedad General de Autores de España, 2552; Notaría de don Antonio Izquierdo, en Daroca, 2664; Canal Imperial de Aragón, 2716; Banco Hispano Americano, 2740; Banco Occidental, 2796; Circulo Cultural y Recreativo de Maella, 2796; Banco Guipuzcoano, 2932; Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 3115; Federación Aragonesa de Cajas de Ahorro Benéficas, 3139; Sociedad Cooperativa de Viviendas «Airesol», 3196; Peña Aragonesa de Fútbol «Nino Arrúa», 3252; Catalana de Gas y Electricidad (cuatro), 3275 y 315; Banco Coca, 3388.

**COMUNIDADES DE REGANTES, HERMANDADES DE LABRADORES Y SINDICATOS DE RIEGOS**

Término de «Alfaz», de Zaragoza, pág. 2256; Alagón, 2272; Acequias de Santa María, Molinar, Dellalrio y Cataluña, de Maella, 2316; Belchite, 2332 y 2756; Sociedades de Certona, Solanas, Valdeperal y Valdios, de Aladrén, 2348; Luceni, 2440; Velilla de Ebro, 2364; Aranda de Moncayo, 2436; Fréscano, 2440; Alto Aragón, de Huesca, 2496; Alpartir, 2516; Tarazona, 2540; Fuentes de Jiloca, 2552 y 3156; Rueda de Jalón, 2552; Pozuelo de Aragón, 2560; Sástago, 2560; Aguas elevadas del Canal de Lodosa, Bisimbre y Agón, 2576; Figueruelas, 2580; Vera de Moncayo, 2608; Bulbuento, 2616 y 2700; Sectores 18, 19, 24, 26, 28, 30 y 31 del Canal de Bardenas, 2624 y 2948; Rey, de Calatorao, 2624; Huerta de Ginel, de Fuentes de Ebro, 2640; Calatayud, 2648; Acequia Molinar, de Morata de Jalón, 2670; Trasmoz, 2688; Tauste, 2708; Illueca, 2756; Miralbueno, Lumpiaque, 2804; Acequia de Pinseque, Alagón y Peramán, 2836; Acequia Molinar de Chodes-Arandiga, 2836; Riegos del Alto Aragón, 2892; Calatorao, 2892; La Puebla de Alfindén, 2892; Maluenda, 2908; San Marcial de Novallas, 2916; Candevania, 2916; Jarque, 3020; Pinseque, 3020; Velilla de Jiloca, 3028; Garrapinillos, 3036; Mallén y Novillas, 3036; Chodes, 3052; Quinto, 3052; Calatorao, 3076; Miedes de Aragón, 3084; Pina de Ebro, 3084; Caulor de Urrea de Jalón, Plasencia de Jalón y Bardallona, 3084; Utebo, 3092; Sector 32 del Canal de Bardenas, 3108; Almunia de Doña Godina, 3116; Michén y del Rey, 3116; Tosos, 3116; Mesones de Isuela, 3116; Aguarón, 3116; nueva de Huerva, 3124; Acequia de Cascajo de Grisen, 3140; Huerta del Ebro, de Fuentes de Ebro, 3140; Longares, 3140; Paniza, 3140; Cosuenda, 3140; Alfamén, 3140; Término de Maella, de Zaragoza, 3148; Terrer, 3156; Las Vegas, de Luna, 3156; Las Vegas, de Ejea de los Caballeros, 3188; Madriz y Castejón, 3188; Los Llanos, de Pina de Ebro, 3188; Cariñena, 3196; Miedes de Berrellén, 3228; Borja, 3252; Río Piedra, de Monterde, 3252; El Burgo de Ebro, 3267; Huerta, de Gelsa, 3267; Jalón, de Alagón, 3268; Llanos de Camarera, de Ontinar del Salz, 3268; Acequias El Lugar y Molinar, de Cadrete, Santa Fe y Casera, 3268; «Joaquín Costa», de Zuera, 3276; Campillo de Aragón, 3276; Luceni, 3276; Acequias de Santa María, Molinar, Dellalrio y Cataluña, de Maella, 3292; Grupo Sindical de Colonizaciones de la Acequia de Santa María, de Maella, 3292; Establecimiento de Camarera, 3292; Olde de Malacena, de Mallén, 3300; Fuentes de Jiloca, 3300; Quinto de Ebro, 3300; Acequias Vieja y Molinar, de Erla, 316; Boquiñeni, 3316; Acequia Vieja, de Calatayud, 3348; Acequia de Morata, de Moros, 3356; Pedrola, 3356; Huesca, Alta y Baja de Oitura, de Bárboles, 3380.



## SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION  
DE JUSTICIAJuzgados  
de Primera Instancia

Núm. 3.658

## JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado,  
Juez del Juzgado de primera instan-  
cia número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 12 de junio  
de 1975, a las once horas, tendrá lugar  
en la sala audiencia de este Juzgado  
la venta en pública y primera subasta  
de los bienes que se describen a conti-  
nuación, embargados como propiedad  
del demandado en juicio ejecutivo nú-  
mero 320 de 1975, seguido ante este  
Juzgado a instancia de "Orbaiceta", so-  
ciedad anónima, representada por el  
Procurador señor Hernández de la Torre,  
contra don Antonio Liso Aguilar,  
hallándose depositados los muebles en  
poder de don Antonio Tirado Bosquet,  
en polígono Cogullada, calle H, núme-  
ro 74, de esta ciudad:

1. Una máquina de escribir "Hispa-  
no Olivetti, Lexicon 80", núm. 577118;  
en 8.000 pesetas.
2. Una mesa metálica con tablero  
de formica, con tres cajones en lado iz-  
quierdo, de 1,20 x 0,50; en 6.000 pe-  
setas.
3. Una estantería metálica "Esme",  
de 1 metro ancho x 0,30; en 1.500 pe-  
setas.
4. Tres estanterías más, de 2,50 de  
alto x 0,50, con tres estantes cada una,  
una de ellas con dieciséis cajones metá-  
licos y otra con cinco ficheros; en pe-  
setas 5.000.
5. Un armario metálico "Penta-  
Selección", de doble puerta y cinco  
bandejas, de 1,20 x 2 metros de alto;  
en 5.000 pesetas.
6. Una sumadora eléctrica "Odh-  
ner", modelo E-9; en 8.000 pesetas.  
Un radiador portátil, eléctrico, sin  
marca, usado; en 1.500 pesetas.
8. Treinta y un aparatos de luz para  
mesita, de diferentes modelos y clases;  
en 12.000 pesetas.
9. Siete lámparas de mesita en for-  
ma de quinqué; en 3.500 pesetas.
10. Dos muebles - bar con ruedas y  
dos cajones, en formica; en 6.000 pe-  
setas.
11. Dieciocho aparatos de luz de  
techo, de los cuales son trece de cinco  
brazos; uno de diez, uno de tres y tres  
de seis; en 18.000 pesetas.

12. Dos mesitas camareras de cua-  
tro ruedas, armazón metálico y tablero  
de formica; en 3.000 pesetas.

13. Una estufa de butano "Buta-  
Termix"; en 2.000 pesetas.

14. Cinco tubos fluorescentes de 20  
vatios; en 200 pesetas.

15. Dos batidoras eléctricas "Mul-  
ti-Mix"; en 4.000 pesetas.

16. Un expositor de cinco plantas,  
en metal, eléctrico; en 1.000 pesetas.

17. Una lámpara de sobremesa, con  
bombona de cristal y pie metálico, y una  
mesita de madera y encimera de már-  
mol; en 2.000 pesetas.

18. Tres lámparas de pie; dos de  
ellas en forja y la otra de bronce, con  
sus pantallas; en 8.000 pesetas.

19. Un acondicionador de aire mar-  
ca "Frigidaire"; en 15.000 pesetas.

20. Una estantería de cristal, de  
cuatro pisos y estructura metálica; en  
1.500 pesetas.

21. Una estantería de estructura me-  
tálica, blanca, con ocho bandejas de  
cristal; en 2.000 pesetas.

22. Una lámpara de subbaja, con  
pantalla circular; en 1.500 pesetas.

23. Tres lámparas de techo, dos de  
ellas metálicas y bombona de cristal y  
otra de plástico; en 4.500 pesetas.

24. Una lámpara de pie, al parecer  
de latón, con pantalla de pergamino;  
en 2.000 pesetas.

25. Cinco transistores, uno "Alpi-  
no", dos "Tran-Ondina", otro "Mah-  
raís" y otro "Muns", con sus fundas; en  
4.000 pesetas.

26. Un extintor "Parsi", mod. EP-5,  
número 35337; en 2.000 pesetas.

27. Un portapapeles de acero inoxi-  
dable, con cuatro patas, y para dos me-  
didas de papel; en 1.000 pesetas.

28. Un mostrador de madera y en-  
cimera de cristal, de 1,80 x 0,40; en  
2.500 pesetas.

29. Dos transistores, uno "Bailón"  
y otro "Voxón"; en 2.000 pesetas.

30. Dos aparatos de radio, uno  
"Anglo", en plástico verde, y otro "Ibe-  
ria", en plástico rojo; en 4.000 pesetas.

31. Una plancha "Philips", mode-  
lo HL-2113; en 1.500 pesetas.

32. Dos extractores de humo para  
puerta de cristal; uno "Taurus" y otro  
"Tornado"; en 4.000 pesetas.

33. Una heladora eléctrica "Corbe-  
ró", número 93017; en 1.500 pesetas.

34. Dos básculas de baño, una "Or-  
men" y otra igual; en 1.000 pesetas.

35. Una báscula de cocina de hasta  
10 kilogramos de peso; en 2.500 ptas.

36. Tres máquinas de afeitarse "Phi-  
lips"; en 3.200 pesetas.

37. Un barómetro de la casa "Din"  
y un termómetro "Din"; en 500 ptas.

38. Dos mesitas de televisor, con  
ruedas, usadas; en 1.000 pesetas.

39. Dos mesitas para máquina de  
escribir "Involca"; en 2.000 pesetas.

40. Un armario metálico de cocina,  
esmaltado blanco; en 2.000 pesetas.

41. Dos estanterías metálicas de co-  
lor gris y otra en marrón, con bandejas;  
en 3.000 pesetas.

42. Un coche "Renault-8", matricu-  
la Z-70.779; en 60.000 pesetas.

43. El derecho de traspaso del local,  
comercial sito en la avenida San José,  
número 124, destinado a la venta de  
electrodomésticos, cuyo propietario es  
don César Viamonte, con domicilio en  
Calvo Sotelo, 34; en 100.000 pesetas.

44. El derecho de traspaso del local  
destinado a almacén, sito en la calle  
Lobera, 23, y salida por la calle Padre  
Polanco, 25, cuya propietaria se llama  
doña María Bagüés; en 40.000 pesetas.

Total, 358.900 pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que  
para tomar parte en la subasta deberán  
consignar previamente el 10 por 100 de  
la tasación; que no se admitirán postu-  
ras que no cubran las dos terceras par-  
tes de la misma; que por lo tocante a  
los derechos de traspaso de los locales  
de negocio, el adquirente contraerá la  
obligación de permanecer en el local el  
tiempo mínimo de un año y destinarlo,  
durante este tiempo, a negocio de la  
misma clase al que viene ejerciendo el  
arrendatario, conforme a lo dispuesto  
en los artículos 33 y siguientes de la  
Ley de Arrendamientos Urbanos, y que  
el remate podrá hacerse a calidad de  
ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a dos de mayo de  
mil novecientos setenta y cinco. — El  
Juez, Rafael Oliete. — El Secretario,  
(ilegible).

Núm. 3.700

## JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del  
Juzgado de primera instancia núme-  
ro 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 13 de junio  
de 1975, a las once horas de su ma-  
ñana, tendrá lugar en la sala audien-  
cia de este Juzgado la venta en públi-  
ca y segunda subasta, con rebaja del  
25 por 100 del precio de tasación, de  
los bienes muebles que seguidamente  
se describen, embargados como pro-  
piedad de la parte demandada en los  
autos de juicio ejecutivo seguidos en  
este Juzgado con el número 307 de  
1973, a instancia del Procurador señor  
Sancho Castellano, en representación  
de "Financiera de Expansión y Ven-  
tas", S.A., contra "Auto Sport", S.A.,  
de esta vecindad, haciéndose constar:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado o establecimiento al efecto el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. La tarjeta, permiso o concesión o licencia de transporte que ostenta la sociedad demandada, tasada en pesetas 150.000.

Zaragoza, cinco de mayo de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.695

#### JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número 111 de 1975, se tramita expediente de declaración de herederos "ab intestato" de don Regino Merino Alonso, hijo de Pantaleón y María, natural de Villavieja del Cerro, Tordesillas (Valladolid), fallecido en Zaragoza, el 14 de marzo de 1975, en estado de soltero, sin descendencia y sin haber otorgado testamento.

Por el presente se anuncia el fallecimiento sin testar del causante expresado, así como que han concurrido a reclamar su herencia sus dos sobrinos carnales don Joaquín y doña Esperanza Merino Izquierdo, hijos de su premuerto hermano don Joaquín Merino Alonso en su matrimonio con doña Esperanza Izquierdo Navarro, y se llama a los que se crean con igual derecho o mejor a fin de que dentro del término de treinta días comparezcan en dichos autos y Juzgado a reclamar la herencia.

Dado en Zaragoza a cinco de mayo de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.702

#### JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 4 de junio de 1975, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en públi-

ca y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 196 de 1975, a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de "Compañía General de Financiación y Crédito", S.A., contra don Norberto Fontoba Mustieles, mayor de edad, industrial, de esta vecindad, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado o establecimiento al efecto el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1.º Una lancha motora marca "Roca", de 4,5 metros de eslora, en poliéster, accionada con motor "Perkins" de 40 CV de potencia, en buen estado; en 165.000 pesetas.

2.º Una lancha motora marca "Mar Sport", de 4,5 metros de eslora, en poliéster, accionada con motor "Homelite" de 50 CV de potencia; en 180.000 pesetas.

Total, 345.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a cinco de mayo de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.704

#### JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 5 de junio de 1975, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 159 de 1975, promovido por el Procurador señor Sancho Castellano, en nombre y representación de Francisco Sánchez Aisa, contra Santiago Palacios Taules.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del

avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

Un coche marca "Seat", modelo 1430, con matrícula Z-101.665; valorado en 85.000 pesetas.

Zaragoza a treinta de abril de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.703

#### JUZGADO NUM. 3

Don José-Fernando Martínez-Sapiña, Juez accidental del Juzgado de primera instancia número 3 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 2 de junio de 1975, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio de menor cuantía seguidos en este Juzgado con el número 1072 de 1974-B, a instancia del Procurador señor Aznar Peribáñez, en representación de "Aragonesa de Financiación", S.A., contra don Valeriano Alcega Sarria, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado o establecimiento al efecto el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia con expresión de precio de tasación:

Un turismo marca "Seat 1430", matrícula Z-831.134. Tasado en la cantidad de 80.000 pesetas.

Dicho vehículo está depositado en poder de don José Otín Fernández, vecino de esta ciudad (calle de la Luz número 2).

Zaragoza, tres de mayo de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez de primera instancia accidental, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario Judicial, (ilegible).

#### Juzgados Municipales

Núm. 3.661

#### JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de conciliación tramitado bajo el número 338

de 1974, instado por "Izuzquiza Arana", S. A. (Procurador señor Bibián Fierro), contra "Triciclos Moticultores" (Mamresa, pasaje Puigberenguer, sin número), se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del 25 por 100 del precio de su tasación, los bienes embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, aparecen reseñados en el edicto anunciador de la primera subasta, inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 76, correspondiente al día 4 de abril pasado.

Esta segunda subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 6 de junio próximo, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma se requieren los mismos requisitos que en la anterior.

Zaragoza a dos de mayo de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.705

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado en este Juzgado bajo el número 428 de 1974, instado por "Koipe", sociedad anónima, representada por el Procurador don Miguel Hernández de la Torre, contra don Faustino Hemero (Escultor Palao, número 28), se saca a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Una caja registradora marca "King", número 512421; en 12.000 pesetas.

Dos balanzas colgantes de hasta 5 kilos de fuerza, marca "Dina"; en pesetas 14.000.

Una cámara congeladora tipo "Argón", marca "Fridina Boston"; en pesetas 18.000.

Total, 44.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 6 de junio próximo, a las doce horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan depositados en poder de Anto-

nio Tirado Bosquet (calle Almozara, número 14), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a tres de mayo de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.708

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado en este Juzgado bajo el número 792 de 1974, instado por Santiago Lapeña Molina, representado por el Procurador don Miguel Gil Aznar, contra doña Dolores Fernández, viuda de Manuel Sánchez, domiciliada en Torremolinos (San Miguel, número 65), se saca a la venta en pública subasta por primera vez los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Un peso marca "Igarra", de 10 kilos de pesada; una picadora de carne marca "Mobba" y una cortadora de embutidos marca "Berkel".

Tales bienes han sido tasados en la suma de 26.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 10 de junio, a las doce horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan depositados en poder de la señora Fernández, en Torremolinos, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a dos de mayo de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.628

JUZGADO NUM. 3

*Cédula de notificación y requerimiento*

El señor Juez municipal de este Juzgado, en providencia dictada en el día de hoy en juicio de faltas seguido con el número 248 de 1975, sobre amenazas, contra Juan-Manuel Cortés Fernández, y en virtud de ser firme la sentencia e ignorando el paradero de dicho con-

denado, ha acordado la notificación y traslado al mismo, en el "Boletín Oficial" de esta provincia, de la siguiente liquidación de tasas y costas:

Disposición común 11.ª, derechos de registro, 20 pesetas.

Artículo 28-1.ª, tasa, previas y suspensión, 215 pesetas.

Artículo 29-1.ª, ejecución, 30 pesetas.

Multas, 300 pesetas.

Reintegros, 48 pesetas.

Pólizas Administración Justicia, pesetas 80.

Salida y locomoción Agente este Juzgado, 94 pesetas.

Suman, 787 pesetas.

Artículo 10, 6.ª-1.ª, 6 por 100 del importe de la tasación, 48 pesetas.

Total general, 835 pesetas.

Y para darle vista por término de tres días al condenado Juan-Manuel Cortés Fernández, requiriéndole para que se persone en este Juzgado y satisfaga el importe a que asciende la tasación de costas que antecede, expido el presente en Zaragoza a dos de mayo de mil novecientos setenta y cinco. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 3.659

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 268 del año 1974, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Benito Tesier González, representado por el Procurador señor Bibián, contra "Talleres Vicente Mas", de Lérida, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, los bienes a que se refiere el anuncio 1.247, publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 39, de 18 de febrero de 1975.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 12 de junio próximo, a las once horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta.

Dado en Zaragoza a tres de mayo de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.660

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 753 del año 1974, que se sigue en este Juzgado a instancia de "T. Carreras", S. A., representada por el Procurador señor Bibián, contra don Antonio Barón Moreno, vecino de Granada, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un televisor "Vestal", de 23 pulgadas, con mesa y estabilizador "Dynatra"; valorado en 8.500 pesetas.

Un aparato de radio "Invicta", con tres mandos frontales; en 500 pesetas.

Una máquina de coser, de pedal, marca "Singer"; valorada en 1.000 pesetas.

Un frigorífico marca "Viscount", de unos 240 litros; en 4.000 pesetas.

Una lavadora superautomática "Aspes", L-1310; valorada en 10.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 12 de junio próximo, a las diez treinta horas, previéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado, domiciliado en Granada (paseo de Ronda, número 98, sexto E).

Dado en Zaragoza a tres de mayo de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.706

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 463 del año 1974, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Luis Guijarro Guijarro, representado por el Procurador señor San Pío Sierra, contra don Francisco Silva Redondo, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Ocho pupitres en tubo metálico y tablero de formica; valorados en 6.000 pesetas.

Una mesa de sala de juntas, ovalada, con tablero de formica y patas metálicas, de unos 3 metros de larga; en 9.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 12 de junio próximo, a las once treinta horas, previéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder de don Antonio Tirado, como depositario, domiciliado en Almozara, número 14.

Dado en Zaragoza a nueve de mayo de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 3.670

COMUNIDAD DE REGANTES DEL SECTOR SEPTIMO DEL CANAL DE LAS BARDENAS

Por el presente se convoca a Junta general extraordinaria a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Sector VII del Canal de las Bardenas, cuya Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 del corriente mes de mayo, a las once horas, en el local del casino de Alera, y si no concurriese la mayoría de la propiedad regable se celebrará la misma Junta, en segunda convocatoria, en el mismo día y lugar, una hora más tarde, siendo válidos en este caso los acuerdos que se adopten, cualquiera que fuera el número de los asistentes.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

1.º Acordar la disolución y subsiguiente extinción de la Comunidad de Regantes.

2.º Acuerdo de integración de las tierras de la Comunidad, parte en la nueva Comunidad de Regantes número II de los Riegos de Bardenas y parte en la número IV.

3.º Examen y, en su caso, aprobación de las Ordenanzas y Reglamentos redactados por ambas Comunidades sus Sindicatos y Jurado de Riegos.

4.º Examen y, en su caso, aprobación de las Ordenanzas y Reglamentos redactados para la Comunidad General del Canal de las Bardenas y su Sindicato y Jurado de Riegos, en el cual se tarán integradas las nuevas Comunidades números II y IV de los Riegos de Bardenas.

La información pública de las Ordenanzas y Reglamentos, tanto de las nuevas Comunidades números II y IV como de la Comunidad General, se efectuará en el lugar y tiempo que se determine por dichas Comunidades.

Alera a 2 de mayo de 1975. — Presidente de la Comunidad, (ilegible).

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. PRECIO: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	300 pesetas
Semestre	600 "
Año	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones